



CON TATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



PASE EN PELIGRO

Con gol de Salomón Rondón, México pierde con Venezuela y pone en riesgo su pase a cuartos de final de la Copa América.

1/DEPORTIVO

Se alistan los octavos con Portugal y Turquía

1/Deportivo

Responde Irina Baeva a críticas por no bailar

En Escena

Aumenta 416% demanda de atención por metanfetamina

- Por cada cinco hombres que ingresan a tratamiento, sólo entra una mujer.
- Existe un incremento en uso de 'Xilacina', analgésico de uso veterinario.

EL UNIVERSAL.-

En México ha aumentado el consumo de metanfetaminas y se empieza a utilizar una mezcla de fentanilo o heroína con Xilacina, un analgésico de tipo veterinario, alertó Nadia Robles, directora del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas, de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama).

Durante la ceremonia por el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, organizado por la Secretaría de Salud y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), detalló que de 2013 a 2023 hubo un alza de 416% en la demanda de atención por uso de metanfetaminas.

Dijo que en el país aún hay una importante brecha de género, pues por cada cinco hombres que ingresan a tratamiento, sólo entra una mujer, según el Informe de la situación de la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas en México.

"Podemos ver que, aunque las metanfetaminas son la principal sustancia por la que se demanda tratamiento, tanto en hombres como en mujeres, actualmente han ido cambiando los patrones (...), en el caso de las mujeres la demanda es por uso de alcohol, por cannabis y por tranquilizantes, siendo una constante en los últimos años, es mayor entre ellas", expuso.

Dijo que en 25 estados las metanfetaminas son la principal sustancia por la que se tratan; en siete entidades es alcohol, y en Baja California y Sonora los opioides están entre las sustancias por las que piden ayuda.

"El alcohol y el tabaco son las sustan-



En 25 estados, la metanfetamina es la principal sustancia a tratar.

cias con las que más se experimenta, también la cannabis, pero llama la atención que al menos 7% de las personas que llegaron a tratamiento experimentaron directamente con las metanfetaminas, lo que habla también de la presencia de esta sustancia a edades muy tempranas, aumentando los riesgos asociados a este tipo de drogas", informó.

Agregó que el Sistema de Alerta Temprana analiza el uso de drogas emergentes como fentanilo, que es constante, sobre todo en Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Hermosillo y Ciudad Juárez.

"La demanda de atención ha ido creciendo (...), se mantienen niveles realmente bajos respecto a toda la demanda de atención por uso de sustancias, pero vemos la tendencia al alza (...), 518 casos atendidos en 2023", expuso. También se identificó que en México se empieza a utilizar Tucibi (droga sintética de la familia de

anfetaminas), y fentanilo o heroína mezclado con Xilacina.

"Hemos lanzado, este año, una alerta temprana para primeros respondientes y personal de salud, alertando acerca de que las personas que llegan a urgencias y que requieren atención inmediata, podrían haber consumido xilacina, que es una sustancia de uso veterinario para la cual, por ejemplo, la naloxona no tiene un efecto para revertir la sobredosis", alertó.

Stacy de la Torre, representante de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, dijo que "la evidencia es clara, debemos invertir en la prevención".

Agregó que se debe fortalecer la prevención entre la población vulnerable para reducir el consumo e involucrar a la comunidad en el tratamiento de personas que consumen drogas.

Expuso que en el mundo 13.9 millones de personas con alguna enfermedad, como hepatitis o VIH, se inyectan drogas.



El politólogo y docente se desempeña como coordinador técnico, recabando datos para el proyecto de nación 2024-2030.

Sheinbaum suma a Peña Merino a su gabinete

EL UNIVERSAL.-

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció otro integrante para su gabinete: José Antonio Peña Merino estará dirigiendo la nueva área de la administración federal, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

En conferencia de prensa del miércoles, Sheinbaum destacó que este jueves no va a presentar al titular de la Secretaría de Seguridad, sino será después.

Por lo que el jueves, tiene previsto presentar seis nuevos integrantes para su gabinete.

Por lo que el anuncio será en el Museo Interactivo de Economía a las 11:00 horas.

"Recuerden que planteamos la creación de la Agencia de Transformación Digital del Gobierno.

Les puedo decir de una vez que su titular será Antonio Peña Merino.

Lo vamos a presentar después, pero es casi obvio que, habiendo hecho un gran trabajo en la ciudad, pues va a estar en esa área", destacó.

Lo anterior al ser cuestionada sobre como plantea el presupuesto para el 2025, y reiteró que no plantea una "reforma fis-

cal profunda que represente más impuestos para la gente, sino que, con lo que tenemos, y mejorando la recaudación, lo he dicho, en las aduanas, en el propio sector, la digitalización".

Cabe mencionar que José Antonio Peña Merino es politólogo y docente mexicano se desempeña como coordinador técnico de los Diálogos por la Transformación recolectando datos para el proyecto de nación 2024-2030.

También estuvo al frente de la Agencia Digital de Innovación Pública en la administración de Sheinbaum en la capital en esta realizó mecanismo para agilizar los trámites administrativos de la ciudadanía, y convirtió a la CDMX en la ciudad más conectada con puntos Wifi.

A su vez, informó que va a presentar dentro de los integrantes a Rogelio Ramírez de la O, el actual secretario de Hacienda y Crédito Público, el cual ya había sido confirmado.

Sin embargo, pese a ser nombrado, Ramírez de la O no podrá asistir a la presentación del equipo ya que tiene una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Son los seis, pero no va a estar de manera presencial Rogelio", expresó.



Sheinbaum subrayó que no se afectarán los derechos fundamentales como la educación, salud y vivienda, sino que se fortalecerán.

'Lo tenemos todo considerado, y el presupuesto va a alcanzar'

EL UNIVERSAL.-

"Tengo un equipo de trabajo que ya está 'arrastrando lápiz'", aseguró Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, al señalar que ya sostiene pláticas informales con Rogelio Ramírez de la O, actual y futuro Secretario de Hacienda y Crédito Público, para el tema del presupuesto 2025.

"El doctor Rogelio Ramírez de la O es una persona de primerísima, sino que además nos garantiza al país mucha estabilidad hacia adelante. Entonces no va a haber ningún problema, lo tenemos todo considerado, y el presupuesto va a alcanzar", destacó.

Agregó: "Hemos tenido la oportunidad de trabajar un poco más, garantizar los programas sociales actuales o los pro-

gramas de bienestar actuales, los programas nuevos, (...) ya lo tenemos evaluado, ya sabemos de dónde va a salir el recurso".

A pregunta expresa sobre cuales áreas del gobierno se podría reducir o entrar al tema de la austeridad republicana, Sheinbaum mencionó que no afecta los grandes derechos como educación, salud, vivienda, al contrario, se va a fortalecer.

"No sé si recuerdan, por ejemplo, el Presidente en algún momento habló de los delegados de distintas secretarías que hay que revisarlo de nuevo porque no se pudo en este gobierno quitarlos. Algunos, no son todos, pero si algunos creemos que son demasiadas funciones y demasiado espacio y algunas otras áreas del gobierno descentralizados también donde podría haber todavía mayor austeridad en la República", mencionó.

Confirman 30 invitados para primer foro de reforma al PJ

EL UNIVERSAL.-

Tras salir de la casa de transición de Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, el senador morenista Ricardo Monreal detalló que para el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial están confirmado los ministros de la Suprema Corte de Justicia, magistrados, los coordinadores de los grupos parlamentarios, entre otros.

Cabe mencionar que, los ministros, magistrados y legisladores se darán cita el jueves a este primer foro que se llevará a cabo en la Cámara de Diputados a las 17 horas, el tema responderá a las incógnitas "¿Qué Poder Judicial Tenemos?" y "¿Qué Poder Judicial Queremos?".

"(...) están prácticamente todos

confirmados, va ser una reunión de la República importante, y también va a estar un representante de la Fiscalía General de la República, también van a estar el sindicato de trabajadores del Poder Judicial, la asociación de jueces y magistrados, están confirmados prácticamente todos", dijo en entrevista tras salir con Adán Augusto López.

A pregunta expresa si va a servir de algo estos foros sobre la reforma al Poder Judicial, Monreal respondió: "Sí, van a servir de algo, mañana (jueves) van a participar como 30 (personas), es para ir enriqueciendo las iniciativas".

Monreal detalló que fue una reunión sobre temas legislativos y los foros con Adán Augusto López y el ministro en retiro Arturo Zaldívar, y el diputado federal Ignacio Mier.



Monreal detalló que han confirmado ministros del SCJN, magistrados, entre otros.



Fallido golpe de estado en Bolivia

El movimiento terminó tan solo unas horas después de iniciar, cuando miembros del Ejército del ahora destituido comandante general del Ejército Juan José Zúñiga se movilizaron hacia la Plaza Murillo, donde se alberga la sede del Gobierno boliviano.

Internacional

Algo explica

José Woldenberg

En 2019, cuando se conoció la primera propuesta de presupuesto para la presente administración, Francisco Báez Rodríguez hizo una disección para observar qué instituciones y grupos serían los ganadores y cuales los perdedores (“Tijeras y prioridades”, publicado en La Crónica). Era un ejercicio necesario porque como se sabe en el presupuesto se pueden observar con claridad las prioridades del gobierno y también los asuntos que no le interesan o le importan poco. (Ese y muchos otros artículos han sido recogidos por el autor en un sugerente libro que arroja luz sobre la lógica política de AMLO y su coalición de gobierno. Populismo neoliberal. Cal y Arena. 2024. 168 págs.)

Encontraba que perdedores había muchos, entre ellos “las universidades públicas, la cultura, la ciencia, la protección del ambiente”, los “apoyos al campo”. Ganadores resultaban las Fuerzas Armadas y Pemex. Había, sin embargo, un gran énfasis en los apoyos directos, es decir, en las transferencias monetarias, por ejemplo, para adultos mayores o becas para estudiantes de nivel medio-superior.

Báez veía dos mensajes políticos: “que, con las condiciones de vida de buena parte de la población, es imperativo dar los apoyos”, y “que la población beneficiada con dinero contante y sonante tiende a identificar al gobierno que la benefició, y retribuirlo políticamente”.

Y en efecto, las precarias condiciones materiales de vida en la que transcurre la existencia de millones de ciudadanos hacen necesarios y valiosos esos apoyos; resultan cruciales para atender necesidades diversas y liberan de algunos apremios extremos a los beneficiarios. Aunque como señala el autor, al recortar el gasto en áreas estratégicas para el bienestar social (piénsese en la salud o la educación), “se puede estar sacrificado bienestar futuro por actual”.

No obstante, luego de los resultados electorales creo que el segundo asunto adquiere redoblada pertinencia. No lo explica todo, pero algo explica: los beneficiarios de los programas de transferencias monetarias, como muchos lo han señalado, tienden a identificar al gobierno que las entrega como un mecenas al que deben retribuir no solo con gratitud sino con sus votos. Más allá de que la legislación establece que a través de las políticas gubernamentales no se puede hacer propaganda personalizada, lo cierto es que muchos viven esos apoyos como una especie de intercambio de favores: “me das y te doy”, como apunta Báez en otra parte del libro (“AMLO y su frase reveladora”).

Dado que todos tenemos una visión fragmentaria y limitada de la vida social, millones difícilmente pueden relacionar la marcha de la economía o la mecánica de la política o el estado de los servicios públicos con su situación particular; de tal suerte que recibir dinero en efectivo no solo les representa un alivio, sino activa el resorte del agradecimiento a quien lo entrega.

“Tiene más efecto —escribe Báez— la sensación de ser ayudado directamente que la existencia de buenos servicios públicos de educación y salud, la promoción del empleo bien remunerado o la generación de una mejor calidad de vida en las comunidades”. Y creo que no se equivoca.

Como instrumento político los resultados están a la vista. Y si a ello sumamos la lejanía y frialdad con que fueron tratados los más pobres por las administraciones precedentes, a lo mejor se entiende la necesidad de colocar en un primer plano la fractura social que modela nuestra tensa convivencia.

Nuestros temas

Reforma judicial

Leticia Treviño

“El monarca busca la sujeción, trabaja para su propia gloria; el juez representa la libertad, trabaja para la concordia” así cita Krause al filósofo Spinoza con relación a lo que expresa sobre el “peligro que corre nuestro sistema judicial ante los embates del poder hegemónico que busca ser absoluto”. Se refiere a la propuesta de reforma del sistema judicial de México.

Hay mucha preocupación ciudadana y de especialistas ante la iniciativa denominada plan C, de AMLO. La asocian al autoritarismo y al control total del poder por parte del presidente. Dicha propuesta tiene tres ejes: 1) La elección popular de jueces, ministros y magistrados; 2) la reforma al Consejo de la Judicatura Federal; 3) Integración y funcionamiento de la SCJN.

Aunque hay consenso en la necesidad de la reforma, el punto más debatido y sensible es la elección popular de la totalidad de ministros, jueces y magistrados. La propuesta señala que los candidatos a ocupar estos puestos deben ser postulados por los tres Poderes de la Unión, y el Senado verificará que cumplan con los requisitos de la ley; de igual forma, no se permitirá la participación de partidos políticos ni realizar proselitismo ni financiamiento a campañas; los candidatos deberán utilizar el tiempo ofrecido en radio y televisión y habrá foros de debate.

Las reglas podrán estar claras en papel, pero la realidad es que no se confía en la transparencia del proceso ni en la no intervención de grupos de presión o políticos, sobre todo cuando el

Congreso y el Ejecutivo son tan cercanos.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM alertó sobre los riesgos de la reforma al poder judicial federal, “el método de designación es quizá el mejor ejemplo de retroceso que implicaría la aprobación del plan judicial. Lo que la iniciativa propone, en pocas palabras, es pasar de un imperfecto proceso de designación, a otro que prácticamente aseguraría la captura y la participación de la judicatura... lo que en realidad quiere la iniciativa presidencial es que a la Suprema Corte y el resto de los órganos jurisdiccionales sólo puedan acceder quienes cuenten con el respaldo de las mayorías partidistas del momento”, expresó Javier Martínez Reyes investigador del Instituto, opinión que fue subestimada por Andrés Manuel.

“La concepción de que México puede mantener un poder judicial independiente, teniendo jueces, electos en todos los niveles es absurdo y profundamente peligroso”, expresó Mike Pompeo, secretario de Estado en la administración de Donald Trump, quien también señaló la posible afectación al T-MEC.

Los especialistas que defienden la propuesta argumentan que la elección popular de jueces fortalecerá la democracia y representatividad al permitir a los ciudadanos tener una voz directa en la selección de quienes interpretan y aplican las leyes. Esto, señalan, permitirá que los jueces elegidos se sientan más responsables ante los votantes, lo cual favorecerá la rendición de cuentas y el respeto a los valores y expectativas de la comunidad.

Entre los argumentos que cuestionan esta medida está la politización del poder judicial, ya que los jueces podrán sentirse inclinados a tomar decisiones populares que aseguren su reelección, en lugar de basarse en principios legales y de justicia. Asimismo, la realización de campañas para promover a los candidatos puede permitir la influencia a favor de donantes y grupos de interés, así como la selección basada en la creatividad de las campañas, en lugar de la competencia y experiencia jurídicas.

Los desafíos comunes de los países que eligen a sus jueces por voto popular, como Chile, Canadá, Colombia y Argentina, son la corrupción, la politización, el acceso a la justicia que sigue siendo limitado, la falta de conocimiento del electorado, la pérdida de independencia judicial, así como la experiencia y profesionalización de los jueces y personal judicial, que no está garantizado mediante el sistema de voto, lo cual afecta la eficiencia y calidad.

Los empresarios también han externado su preocupación por la certeza jurídica que demandan los inversionistas, así como la posibilidad de que el crimen organizado se constituya en un grupo de presión a favor de candidatos e impunidad para delincuentes.

En una democracia, la principal atribución del sistema judicial es mantener el estado de derecho para proteger los derechos y libertades de los ciudadanos. Debe ser efectivo, imparcial y legítimo. Así mismo, debe ser independiente, es decir, libre de influencias externas, provenientes de los otros poderes del Estado o de grupos de interés. Esta libertad judicial es fundamental para que los jueces tomen deci-

siones basadas en la ley y no en respuesta a presiones políticas o económicas.

El sistema judicial mexicano otorga facultades a los jueces para desestimar leyes, cancelar obras públicas, anular sufragios, así como poner límites al presidente. Enfrenta fuertes desafíos, asociados a la corrupción, ineficiencia, y falta de acceso equitativo a la justicia, especialmente en áreas y poblaciones vulnerables. Lamentablemente, ni es efectivo, ni imparcial, ni respeta la ley. Está sometido a presiones e intereses económicos y políticos.

Las disputas entre el presidente y los ministros han sido una constante en este sexenio. Han sido varias las propuestas que la Corte ha frenado o modificado por inconstitucionalidad o por afectar los derechos ciudadanos.

Cuando el ministro Arturo Zaldívar renunció AMLO expresó: “Voy a empezar a ver a quién propongo, a ver si tengo suerte y le atino porque he propuesto cuatro y dos salieron conservas (conservadores)”.

Lo cierto es que AMLO no ha podido manejar a la SCJN a su antojo.

Si AMLO fuera racional y prudente, que ya sabemos que no lo es, dejaría la reforma judicial para la próxima gestión de la comandante Sheinbaum electa. De aprobarse la iniciativa, Andrés Manuel tendría el control sobre los tres poderes y partido oficial, de ahí la preocupación.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

José Luis Galván Hernández

No es una barca, ni atraviesa un río. No es, precisamente, la Parca que se lleva la vida. Es la velocidad de más de mil kilómetros por hora, de una bala que atraviesa el aire, llegando como una ráfaga.

Y entonces la Parca se convierte en balas, que paran una vida, entre el cemento, la avenida, que congestiona el tráfico de las calles de Monterrey, de la metrópolis de Nuevo León, mientras la gente enloquecida suena sus claxon, pidiendo que quiten el cadáver, para continuar.

Entonces, los regiomontanos nos convertimos en máquinas para avanzar, para seguir, a nuestro trabajo, a nuestra casa.

Dejamos de lado las lamentaciones, el horror que debería causar la muerte de un ser humano que deja, quizás, huérfanos, una familia, una esposa en lamentos y llanto.

Mientras nosotros solo vemos esa camioneta atravesada en medio de la avenida con los casquillos tirados y el cadáver, quizás, ya cubierto con la sábana blanca.

Un bulto entorpeciendo el tráfico

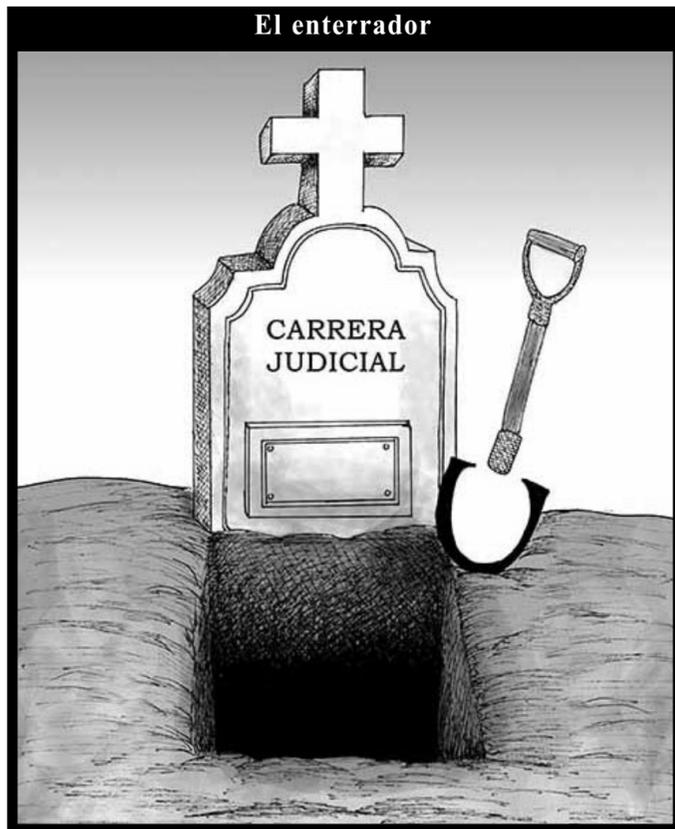
Y en medio de ese tráfico, de largas filas de vehículos, con claxon gritando a la muerte que ya se vaya, hay un momento de calma, algo de tensión o quizás de morbo.

Todos sacan sus celulares, deteniendo más el tráfico, para la mejor foto, el mejor video, tratando de reportar en las redes el asesinato, la balacera, y qué mejor si vemos el rostro del muerto.

Así comenzó la semana, con una camioneta atravesada, llena de agujeros y su muertito estorbando el tráfico en Eugenio Garza Sada y avenida Las Torres en Monterrey.

A mitad de semana, otra vez la inseguridad invadía las calles, de nuevo a plena luz del día, pero ahora en avenida Morones Prieto y Jiménez en San Pedro.

Una mujer, como si besara el suelo para despedirse de la tierra, con dos disparos flotando hasta su cabeza. Y los ojos de un hombre mirando al cielo, como queriendo alcanzarlo, volar como un pájaro hasta las nubes, mientras su cuerpo es ya solo un bulto entorpeciendo el tráfico.



El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Jueves 27 de junio de 2024. Año CVI. Número 39,995

• JESUS CANTU LEAL †
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ †
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

AMLO frente a Claudia

José Antonio Crespo

Desde antes de la elección presidencial, y dado que lo más probable era un triunfo de Claudia Sheinbaum (en parte porque Morena inició la campaña 3 años antes y violó cuanto ley pudo), se especulaba cómo sería la relación entre la nueva Presidenta y su antecesor. Sabemos que esas transiciones pueden ser complicadas ¿Qué puede pasar? Hay varios escenarios.

A) Muchos consideran a Claudia como una mujer totalmente sumisa a su jefe, una especie de mascota (como él llama a los pobres) que hará incondicionalmente todo lo que él le diga. Así ha sido hasta ahora. Hemos visto recientemente cómo cuando los mercados reaccionaron negativamente ante la mayoría calificada de Morena (aunado a la aberrante Reforma Judicial), salió Claudia enviando un mensaje tranquilizador de que la reforma sería mejor analizada (como sugiriendo que quitará la elección universal de jueces y magistrados). De inmediato salió AMLO confirmando que la reforma irá tal cual, y Claudia tuvo que ceder, haciendo maromas (como una consulta manipulada). Eso, dicen, confirma la sumisión de Claudia en el futuro. De modo tal que, mientras AMLO esté vivo, ella será su fiel servidora.

B) Hemos otros que pensamos que Claudia fue sumisa todo este tiempo porque esa era la regla no escrita del PRI para ser considerado posible candidato, y como Morena es el viejo PRI disfrazado, pues había que seguir dicha norma; y resultó bien. Pero creo que ella tiene un carácter fuerte, que no es dejada (quienes la conocen dicen que incluso es irascible).

De ser así, conforme pase el tiempo, ella irá congregando poder poco a poco, y tras algunos meses se sentirá suficientemente fuerte para decirle a AMLO, gracias pero adiós. Esa ha sido la tendencia histórica que surgió con el precedente del general Cárdenas enfrentando a Plutarco E. Calles.

Y muchos expresidentes han tratado de manipular a sus sucesores, sin éxito. Pueden hacerlo los primeros meses, pero después el nuevo presidente adquiere fuerza real y se deshace de su antecesor.

Y no es sólo cuestión de personalidad; ¿era más fuerte López Portillo o Miguel de la Madrid? ¿Lo era más Carlos Salinas o Ernesto Zedillo? El poder institucional termina por imponerse. Y creo que eso mismo sucederá entre Claudia y AMLO. Ya lo que haga Claudia con su autonomía es otro tema.

C) Hay algunos expresidentes que al terminar su mandato dejan a su antecesor gobernar sin presiones ni intentos de imposición a su heredero. No hicieron De la Madrid, Fox, Calderón y desde luego Peña. Ahí no hay con-

flicto. Pero hay otros que insisten en continuar gobernando detrás del trono: Echeverría, y sobre todo Salinas de Gortari.

Por supuesto AMLO pertenece a esta categoría. Si Sheinbaum lo hace a un lado cuando tenga la fuerza suficiente (como supongo), ¿la dejará en paz o insistirá en imponerse? Si él ya está muy débil política y físicamente, quizá suceda lo primero. Pero si no, su personalidad lo llevará probablemente a confrontarse con Claudia (de varias maneras).

En tal caso, ¿quién ganaría? Insisto, creo que Claudia, por la fuerza institucional de la Presidencia y por nuestras leyes históricas no escritas. Y dependiendo del nivel de conflicto, AMLO podría salir perdiendo mucho. Incluso, si la riosidad es fuerte, la impunidad a la familia López Beltrán podría ponerse en riesgo (como hizo Zedillo con Raúl Salinas).

E incluso AMLO quizá tendría que exiliarse como hicieron López Portillo, Salinas y Peña Nieto (probablemente a Cuba, al que tanto ha beneficiado y para él es ejemplo mundial).

Finalmente, hay quien cree que al desaparecer AMLO (política o físicamente), Morena podría venirse abajo, pues él ha sido su cemento.

Podría ser, pero creo que Claudia, por la fuerza institucional de la Presidencia más que por su personalidad, podría imponer un mínimo de cohesión y disciplina, sobre todo porque Morena está por convertirse en un partido hegemónico, donde el poder está muy concentrado en la Presidencia.

Analista. @JACrespoIencia.



Gerardo Fernández Noroña no es militante morenista, ya que no ha participado en los congresos.

Acuerdo por posiciones sólo es de Morena, aclaran a Noroña

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aclararon, por separado, que el acuerdo para el reparto de posiciones en el Congreso y en el gabinete para las corcholatas que participaron en el proceso interno, sólo era para los militantes de Morena.

"Quiero mucho a [Gerardo Fernández] Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena", aclaró el presidente López Obrador en la conferencia mañanera, luego del reclamo del petista por ocupar un liderazgo en el Senado.

Sheinbaum Pardo aseguró que no

tiene por qué plantearse una discusión por cargos, luego de que Fernández Noroña, senador electo por Morena, planteó que haga una encuesta para definir la coordinación del Senado de la República.

"Gerardo es un compañero que valoramos mucho en el movimiento, y lo dije el otro día, él entró a la encuesta propuesta por el PT, igual que Manuel Velasco entró propuesto por el Partido Verde", comentó la virtual presidenta.

Sheinbaum dijo que las reglas están claras para quienes pertenecen al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), pero, reiteró, Gerardo Fernández Noroña no es militante morenista, ya que no ha participado en los congresos: "Ya vamos a platicar con él. Es un gran legislador", apuntó.

Pide TEPJF justificar sanción a Morena

Ciudad de México/El Universal.-

La Sala Superior del Tribunal Electoral pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) revisar las multas impuestas a Morena por más de 18 millones de pesos, por no reportar propaganda en vía pública a favor de Claudia Sheinbaum con los hashtags "Es Claudia" y "En la encuesta Claudia es la respuesta" durante el periodo de precampañas.

Con tres votos a favor y uno en contra de la magistrada Janine Otálora, el pleno determinó que el INE debe justificar la sanción al partido, en su caso.

El monto a considerar puede variar con el engrose del proyecto que haga la Sala Superior.

El proyecto de la magistrada Otálora proponía dar la razón a Morena parcialmente, ya que existen hallazgos de propaganda que no pueden ser reprochables a dicho partido, ya que hacen referencia a otros institutos políticos diversos a Morena y a sus precandidaturas, por lo que ordenaba al INE emitir una nueva determinación e individualización de la sanción.

Sin embargo, la magistrada subrayó que sí debe contarse la propaganda con frases como "#EsClaudia" o "#EnlaencuestaClaudiaeslarespuesta", ya que generaron un beneficio a la precandidata de Morena.

"Esto porque se localizaron, justamente, durante el periodo de la precampaña federal, aunado a que el propio partido realizó pintas de similares características y que éstas sí las reportó como gasto de precampaña", dijo la magistrada.



La Sala Superior del Tribunal Electoral pidió al Instituto Nacional Electoral revisar las multas impuestas a Morena por más de 18 millones de pesos.

Aunque Morena señaló que estas frases eran insuficientes para demostrar que hubo un beneficio a su precandidata, en otros casos reconocieron propaganda con estos mismos hashtags, por lo que existe una contradicción del partido.

"Y, como se sostiene en el proyecto, lo infundado de los planteamientos del

actor estriba en que se desconocen gastos, alegando que las características de estos son insuficientes para ser considerados como causantes de un beneficio directo a su precandidata, pero, de manera simultánea, el propio partido reporta gastos con idénticas características como gastos de campaña", sostuvo.

Reforma no tocará derechos laborales: Claudia

Ciudad de México/El Universal.-

Ante las manifestaciones de trabajadores contra la reforma al Poder Judicial de la Federación, la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, les pidió tranquilidad y aseguró que sus derechos laborales quedarán intactos.

"Sobre los trabajadores del Poder Judicial, primero que tengan tranquilidad, que la reforma judicial que se presentó no afecta de ninguna manera los derechos laborales de los trabajadores. Esos permanecen intactos, tengan esa certeza", detalló en conferencia de prensa.

Sheinbaum Pardo explicó que el fondo de la reforma al Poder Judicial que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador está centrada en los magistrados, los jueces y los ministros de la Suprema Corte, pero reiteró que los trabajadores no van a tener afectación.

En ese sentido, la virtual presidenta electa celebró que el líder sindical de los Trabajadores del Poder Judicial, Jesús Gilberto González Pimentel, participe en los foros del parlamento abierto y que incluso llame a los trabajadores a no participar en el paro indefinido de labores a partir del 1 de julio, además de que implicaría estar al cuidado de las instalaciones.

Afirmó que, de ser necesario, podría reunirse con los trabajadores que aún mantengan sus incertidumbres al respecto, pero destacó que, al momento, la primera instancia es el actual gobierno federal.

Habrà diálogo por interés de empresas canadienses en invertir

Antes, tras una reunión en su casa de transición con la canciller de Canadá, Mélanie Joly, Claudia Sheinbaum Pardo dijo que, a partir del 1 de octubre, empezará un diálogo con ese país, ya que hay interés de diversas empresas canadienses para invertir en México. Explicó que este diálogo



"Sobre los trabajadores del Poder Judicial, primero que tengan tranquilidad, la reforma no afecta de ninguna manera los derechos laborales de los trabajadores"

go con Canadá, país socio del acuerdo comercial T-MEC, estará a cargo de Juan Ramón de la Fuente, próximo secretario de Relaciones Exteriores, y de Marcelo Ebrard, futuro secretario de Economía. Precisó que también abordaron temas como el T-MEC, y que coincidieron en fortalecerlo para su revisión que se llevará a cabo en 2026, así como también en ampliar las visas de trabajo para mexicanos.

"En el caso del T-MEC, de lo que viene en 2026, en realidad es una revisión menor, que coincidimos plenamente con ello, que lo que hay que hacer es fortalecer el tratado y evidente quería saber si nosotros estábamos de acuerdo con ello y le dijimos que sí, lo hemos dicho, esto no es una renegociación ni mucho menos, es una revisión, así está plantada", informó.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Con profundo pesar, el Gobierno Municipal de Apodaca y sus ciudadanos lamentamos el sensible fallecimiento de

Don HECTOR S. MALDONADO PÉREZ

destacado académico y servidor público.

Su legado, su servicio a Nuevo León y a diversas generaciones, perdurará por siempre en la memoria de todos aquellos que tuvieron el honor de conocerle y de toda la comunidad.

Nuestro respeto y solidaridad con la Familia Maldonado Corpus.

Descanse en paz.

Apodaca, Nuevo León, a 26 de junio de 2024





La ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, señala que, si bien Canadá respeta las decisiones soberanas del gobierno de México, espera "que un país como México respete el Estado de derecho".

"Es difícil invertir donde hay demasiados riesgos"

Ciudad de México/El Universal.-

Canadá espera fortalecer su alianza con México en la administración de Claudia Sheinbaum, a la vez que mira con atención la evolución del T-MEC y de una reforma judicial que puede cambiar las reglas del juego en juicios internacionales.

"Es difícil invertir en un ambiente de negocios donde hay demasiados riesgos", dice en entrevista con EL UNIVERSAL la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, quien señala que, si bien Canadá respeta las decisiones soberanas del gobierno de México, respecto a la reforma judicial espera "que un país como México respete el Estado de derecho" y mantenga la seguridad económica necesaria para las inversiones.

Joly, quien viajó a México para expresar su amistad a la administración que asume en octubre, se declara "orgullosa" de que el país tenga a su primera mujer presidenta, a la vez que subraya temas prioritarios en la relación, más allá del comercial, como la migración y el tráfico de drogas, particularmente de fentanilo, sobre el que, dijo, la clave es trabajar para atender lo que califica como "tragedia humana". Y se muestra optimista sobre el futuro de la relación: "Tenemos la oportunidad de ser una de las sociedades más exitosas en el mundo", afirma.

¿Cuáles son los principales objetivos de su visita a México?

—Hubo elecciones recientemente y queríamos asegurarnos, yo quería asegurarme, de enviar un mensaje claro a la nueva administración de que venimos como amigos del pueblo mexicano. Creemos en una relación comercial fuerte, en solucionar objetivos y asuntos comunes en el hemisferio, y de hecho soy una de los primeros ministros de Exteriores, si no es que el primero, en venir a México, justo después de las elecciones presidenciales y la designación de su gabinete. Es un mensaje y quería compartir ese mensaje con el pueblo mexicano.

¿Qué significa para Canadá la victoria de Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta en la historia de México?

—Como mujer, estoy muy orgullosa de tener un país, al que vemos como un vecino en Norteamérica, con una mujer fuerte al mando. Vemos muy positivo el hecho de que es la primera mujer elegida como presidenta de México, así que esperamos trabajar con su administración. En el pasado tuve la oportunidad de trabajar con Marcelo Ebrard cuando era canciller, con Alicia Bárcena también. También tuve oportunidad de conocer a Sheinbaum cuando era jefa de Gobierno de la Ciudad de

México y el primer ministro Justin Trudeau ya tuvo una primera conversación con ella, y fue muy positiva. Creo que, más que nunca, necesitamos estar juntos.

¿Qué espera del nuevo gobierno?

—Creo que definitivamente podemos trabajar juntos en el tema del comercio, reforzándolo, pero también las inversiones. En segundo lugar, podemos atender juntos el tema de la migración regular y podemos hacerlo invirtiendo en vías legales. Ya tenemos fantásticos resultados con el tema de los trabajadores extranjeros temporales, un programa que ha permitido, por más de 50 años, que trabajadores clave de México viajen a Canadá y que ha sido fundamental para el sector agrícola.

Definitivamente podemos trabajar juntos en el combate al cambio climático, que creo es parte de la agenda de la presidenta electa.

Al mismo tiempo, estamos en medio de una crisis internacional de seguridad. Hay guerras y tensiones en el mundo, así que creo que es importante que trabajemos juntos como socios norteamericanos.

¿Cómo evalúa Canadá la situación relacionada con el T-MEC? ¿Preocupan las posibles implicaciones de la reforma judicial que se trabaja en México?

—Respecto al T-MEC, pensamos que tenemos un muy buen acuerdo y estaremos ahí para respaldar ese acuerdo. Por supuesto, trabajaremos con nuestros socios norteamericanos, Estados Unidos y México. Al final del día, lo que estamos buscando es estabilidad, predictibilidad. Es lo que los empresarios en casa quieren. Porque es difícil invertir en un ambiente de negocios donde hay demasiados riesgos.

En cuanto a la reforma judicial, es una decisión que depende del gobierno de México, pero al mismo tiempo esperamos que un país como México respete el Estado de derecho y sea capaz de atender el tema de la predictibilidad y la seguridad económica que recién mencioné.

Hablando de seguridad, la violencia en México, los desaparecidos, el tráfico de drogas son problemas que vemos todos los días en las noticias, ¿cómo ve el gobierno de Canadá esta situación y qué mensaje le gustaría enviar?

—Siempre haremos lo que sea necesario para prevenir la criminalidad y la violencia pandilleril en nuestro propio país y nuestra policía federal trabajará con las autoridades de seguridad pública de México para atender este problema. En este tema hay cero tolerancia. Punto.

Piña pide unidad en el PJF y acusa que hay incertidumbre

Ciudad de México/El Universal.-

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, afirmó que el Poder Judicial de la Federación (PJF) vive momentos llenos de incertidumbre y trascendentales, ante la iniciativa de reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena.

Por ello, la ministra llamó a los trabajadores del PJF a actuar con integridad y convicción, pues, dijo, no sólo son el sustento del Poder Judicial de la Federación, sino el motor que les permite cumplir con sus atribuciones y obligaciones.

"Nuestros principios y nuestros valores son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación, y es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de los mexicanos y el equilibrio de poderes", dijo.

En estos momentos trascendentales, Piña Hernández envió un mensaje de unidad y de empatía a los trabajadores, en el que les agradeció su dedicación y compromiso con la justicia y aseguró: "Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales.

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre; sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México", añadió.

La también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) subrayó que mantendrá debidamente informados a los trabajadores del PJF, quienes en los últimos días intensificaron sus protestas contra la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Les agradezco su dedicación y compromiso con la justicia. Los invito a actuar con integridad y convicción. Les mantendré debidamente informados. Reciban todo mi aprecio, mi



La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

apoyo y mi gratitud, muchas gracias", señaló la ministra en el mensaje grabado.

JUFED PARTICIPARÁ EN FORO

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) anunció que participará en los foros públicos sobre la reforma judicial convocados por el Congreso de la Unión, en donde expresará sus preocupaciones sobre la misma y defenderá sus propuestas.

A través de un comunicado, la Jufed afirmó que estará legítimamente expresando sus preocupaciones ante todos los actores políticos, académicos y organizaciones sociales que ahí concurren, pero también defendiendo sus propuestas de manera contundente y respetuosa en todos los espacios de análisis que se realizarán en el país.

Reveló que ha construido vínculos con asociaciones de juzgadores tanto

federales como de los estados del país, así como representantes de los Tribunales Superiores de Justicia de diversas entidades, con la finalidad de elaborar propuestas conjuntas frente a las reformas al Poder Judicial que se busca procesar en el Congreso de la Unión.

"La Jufed ha recibido también propuestas de trabajadores jurisdiccionales y administrativos, así como de grupos que los representan, que tienen como origen una legítima preocupación por los efectos de tales reformas", indicó.

Agradeció la solidaridad de las barras, colegios, asociaciones de abogados y organizaciones de abogados y de organismos ciudadanos, quienes, señaló, le han ofrecido espacios de deliberación pública, en los que adelantó que estará presente.

"Refrendamos nuestro compromiso social y con el pueblo de México en cuanto al respeto a su derecho de acceso a la justicia",

Busca Gálvez castigar injerencia en elecciones



Busca que al titular del Poder Ejecutivo federal se le impute el delito de traición a la patria cuando intervenga antes, durante y después del proceso electoral.

resolviendo y si sigue resolviendo a mi favor un año después, luego de que acabó el proceso electoral, ¿ya para qué? Pero creo que podemos ponerle remedio.

"No está bien que el presidente intervenga en la elección, no está bien lo que pasó. No me parece que sea justo ir a una cancha tan dispareja. En cualquier partido de fútbol a la segunda amonestación te expulsan. Aquí

salieron más de 30 tarjetas amarillas y nunca hubo una expulsión", lamentó.

Gálvez Ruiz plantea modificar el artículo 123 bis del Código Penal Federal para imputar al presidente cuando use o permita el uso de recursos públicos, bienes, fondos, servicios o beneficios relacionados con la administración pública federal a fin de incidir en el electorado para posicionar a un candidato, partido o coalición.

Programas sociales en México tienen impacto limitado en pobreza

Ciudad de México/El Universal.-

Si bien han ayudado a reducir la pobreza en general, los apoyos sociales otorgados durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador han tenido un impacto limitado en el caso de la miseria extrema, dijo el oficial encargado de la sede subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Jorge Mario Martínez-Piva.

En entrevista con EL UNIVERSAL, mencionó que realizar transferencias universales, sin condición alguna, "no es una solución perfecta", sino otra forma de abordar un problema que no se ha resuelto desde hace 50 años.

Consideró que ya es posible evaluar algunas políticas y decisiones que se tomaron en esta administración, por los datos que se conocen sobre los niveles de marginación.

"Ya vimos que tienen límites las transferencias. Fueron efectivas para la pobreza, pero no para reducir la

extrema", dijo Martínez-Piva.

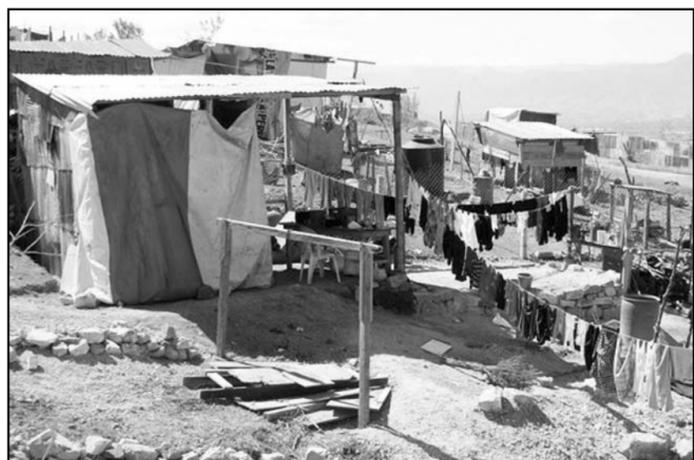
Sin embargo, hay acciones del gobierno sobre las cuales podría demorar al menos 12 años saber si tuvieron resultados favorables o no, como la calidad del sistema educativo. "Hay que ver qué pasó en una generación".

El funcionario, quien encabeza la sede subregional de la Cepal en México desde el 1 de enero de este año, comentó que la actual administración optó por los apoyos sociales universales y sin condicionantes luego de que en otros sexenios no se lograron las metas de reducir la pobreza, cobertura de servicios de salud y en materia educativa.

"Venimos de un estado de bienestar incompleto e inconcluso", afirmó Martínez-Piva.

EMPLEO CASI INFORMAL

Actualmente se percibe que más de 50% de la población mexicana forma parte de la economía informal. Hay empleo, pero un ejemplo son las



"Ya vimos que tienen límites las transferencias. Fueron efectivas para la pobreza, pero no para reducir la extrema".

plataformas digitales de transporte o envíos, cuyas condiciones laborales

rayan en la informalidad.

"No digo que [los apoyos sociales]

solucionen todo, pero fue una decisión política que ha dado resultados, sobre todo de ingresos y de motor de crecimiento. Hoy por hoy el consumo interno es el principal motor de crecimiento, eso no se había logrado con transferencias condicionadas", explicó.

"Creo que tenemos que abrir un debate a nivel de América Latina sobre cómo vamos a abordar el problema de un estado de bienestar incompleto, que no se va a solucionar con la propuesta de diseño original", recalzó.

"Posiblemente tengamos que transitar de un estado de bienestar en el que las transferencias públicas, condicionadas o no, financien servicios, como se hace en España con la seguridad social".

Martínez-Piva añadió que los problemas que enfrentan tanto México como toda la región son la pobreza, desigualdad, inseguridad, falta de educación y de un sistema de seguridad social, así como la informalidad.

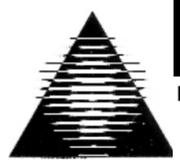
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	52,604.05	52,468.01
MEXICO BIVA	1,076.47	1,073.57
NUEVA YORK	39,112.16	39,127.80

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	
TIE 28 días	11.2449	Cetes 28 días	10.88
TIE 91 días	11.4029	Cetes 91 días	11.12
TIE 182 días	11.5604	Cetes 182 días	11.22
GPP	8.63	Cetes 350 días	11.35

Metales	
Centenario	\$57,000.00
Plata México	\$527.47

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 25	\$17.81	\$18.81
Interbancario 26	\$18.09	\$18.10
	\$18.33	\$18.34

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	76.76
Brent	84.94
WTI	80.78



29 y 30 en Cintermex
Expo Maternidad y Bebé
Bazar Holístico



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

Dan nueva prórroga a Pemex para pagar contribuciones

Ciudad de México/El Universal.-

Petróleos Mexicanos (Pemex) recibió otro apoyo del gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), esta vez para diferir pagos del derecho de utilidad compartida, que debe enfrentar cada mes por tener ingresos en la venta del petróleo.

De acuerdo con un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la noche del martes, la petrolera tendrá más tiempo para hacer frente a las obligaciones correspondientes a mayo de 2024. La situación se genera a menos de 100 días de que termine el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Para los efectos del Artículo 42 de la Ley sobre Hidrocarburos, se autoriza a los asignatarios obligados a realizar pagos provisionales mensuales a cuenta del derecho por la utilidad comparti-



Los apoyos obedecen a que la empresa enfrenta problemas de liquidez y por pago de deuda la cual asigna más de 101 mil millones de dólares.

da a que se refiere el artículo 39 de la citada ley, a pagar a plazo en forma diferida el pago provisional correspondiente al mes de mayo de 2024, a más tardar el 31 de julio del mismo año.

"El pago provisional mensual del derecho por la utilidad compartida correspondiente al mes de mayo de 2024, efectivamente pagado en términos de lo establecido en este decreto, se podrá acreditar en la declaración anual por el derecho a que se refiere el Artículo 39 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos", indica el documento.

"El pago provisional que se realice en los términos de este artículo, se tendrá por efectuado en tiempo y forma, por lo que no se generarán recargos por prórroga, actualización, ni dará lugar a sanción alguna", añade el decreto.

La actual administración federal se ha encargado de apoyar a la empresa petrolera estatal en aras de fortalecerla.

De hecho, las transferencias del

Fondo Mexicano de Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo disminuyeron 33% real de enero a abril de 2024, respecto al mismo periodo de 2023, de acuerdo con las estadísticas oportunas de Hacienda.

No es la primera vez que a través de la Secretaría de Hacienda el gobierno federal beneficia a la empresa estatal, a inicios de este año la dependencia le eximió de pagar los impuestos correspondientes a octubre, noviembre, diciembre y enero pasados.

Los apoyos obedecen a que la empresa enfrenta problemas de liquidez y por pago de deuda la cual asigna más de 101 mil millones de dólares.

La problemática ha escalado hasta el pago de proveedores el cual asciende más de 137 mil millones de pesos al cierre de mayo de 2024, de acuerdo con las propias cuentas de la petrolera en facturas ya vencidas.

Mundo Financiero				
26 de Junio 2024				
Tipo de cambio	Dólar		Cetes (28 días)	
Dólar spot	Compra	Venta	Hoy	Anterior
18.2215	17.81	18.81	10.88	10.95
	24 centavos más			
IPyC	Euro		Dow Jones	
52,468.01	19.35	19.89	39,127.80	
	18 centavos más			
Bolsa Mexicana De Valores	Yen		Índice	
Baja 136.04 pts	0.11414	0.11417	Sube 15.64 pts	
0.26% menos	0.00087 centavos más		0.04% más	
Bolsas del mundo				
Bolsa	Actual	Cierre		
S&P 500	5477.9	5469.3		
BOVESPA	122641.	122331.		
NASDAQ 100 Index	19751.0	19701.1		
DOW JONES	39127.8	39112.1		
NIKKEI	39667.0	39173.1		

Peso cierra como la divisa más depreciada

Ciudad de México/El Universal.-

La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró alrededor de 18.31 pesos por dólar, lo que significa una depreciación de 1.22% o 22 centavos respecto a la jornada anterior, su mayor pérdida desde el pasado 11 de junio, de acuerdo con información de Bloomberg.

Con lo anterior, el peso se ubicó como la divisa más depreciada en la canasta amplia de principales cruces.

La pérdida del peso se debió al fortalecimiento del dólar de 0.44% de acuerdo con el índice ponderado, que alcanzó un máximo no visto desde el 2 de noviembre del 2023, ante la especulación de que la Reserva Federal podría mantener su tasa de interés sin cambios el resto del año, explicaron los especialistas de grupo financiero Monex.

La cautela del mercado también se debe a que este jueves hay dos eventos que podrían generar volatilidad del tipo de cambio. Por un lado, en la tarde será el anuncio de política monetaria del Banco de México, donde se estima que la Junta de Gobierno mantendrá la tasa de interés sin cambios en 11.00%.

Por otro lado, en Estados Unidos por la noche será el primer debate presidencial entre Donald Trump y Joe Biden. Comentarios relacionados con México en temas de migración, crimen organizado y comercio, podrían elevar la volatilidad.



La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró alrededor de 18.31 pesos por dólar, lo que significa una depreciación de 1.22% o 22 centavos respecto a la jornada anterior.

En la sesión, las divisas de economías latinoamericanas fueron las más depreciadas, destacando el peso mexicano, seguido del real brasileño con 1.26%, el peso chileno con 1.06% y el peso colombiano con 0.90%.

El dólar al menudeo terminó este miércoles en 18.81 pesos a la venta en las ventanillas de los bancos, 1.29% o 24 centavos por arriba del cierre del martes, de acuerdo con los datos publicados por CitiBanamex.

En Estados Unidos, los principales indicadores accionarios continuaron con ganancias, aunque moderadas. El Dow Jones avanzó 0.04%, el Nasdaq Composite 0.49% y el S&P 500 0.16%. En México, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV cerró con una pérdida de 0.26%. Al interior, las emisoras con mayores retrocesos fueron: Grupo Aeroportuario del Pacífico con una baja de 2.70%; Genomma Lab, -2.21%; y Banorte, -1.89%.

Ciudad de México.-

México debe crear más oportunidades laborales para la población ante el momento económico que está viviendo el país, señaló Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

En el contexto de la inauguración del Encuentro Empresarial por la Sostenibilidad del Pacto Global México, el dirigente del organismo cúpula comentó que la nación es un generador de oportunidades, pues se trata de la economía número 12, la cual cuenta con los ecosistemas más importantes de todo el mundo, como es el automotriz, el aeronáutico, agroindustrial, entre otros, así como inversiones (extranjera y nacional) de más de 42 mil millones de dólares.

"Tenemos que ser generadores de oportunidades en México, estamos en este gran momento", destacó.

"Necesitamos más que nunca trabajadores capacitados y para ello tenemos que trabajar en alianzas con la academia, con las diferentes universidades públicas y privadas para que podamos tener ese modelo de capacitación. Elevemos el talento en la manera que hagamos en México sea un semillero de talento. Esa es la oportunidad que tienen todos los trabajadores", dijo.

Recordó que de la mano del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se han realizado 400 movimientos en la parte laboral, como es el aumento salarial, por mencionar

Se debe generar más oportunidades laborales para trabajadores: CCE

uno. "Hemos elevado el salario mínimo, algo no visto en la historia de México", dijo, aunque apuntó que aún falta incrementarlo más, pero esto no es solo "elevatorlo por elevatorlo", sino que se requieren ciertos índices para hacerlo.

Acotó que los cambios en materia laboral que se han hecho en los últimos cinco años han servido también para que México se empareje con otras

naciones y cumplir con el capítulo 23 del T-MEC.

Luis Enrique Terrazas, consejero delegado de Ingreso Digno de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), comentó que no se trata de acabar con la desigualdad, porque este factor siempre va a existir, sino de llevar más bienestar a los trabajadores, que puedan contar con poder adquisitivo.



Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).



Ramírez de la O no podrá asistir a la presentación del equipo ya que tiene una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ramírez de la O, entre los nuevos integrantes del gabinete

Ciudad de México/El Universal.-

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, informó que este jueves va a presentar seis integrantes más para su gabinete, entre ellos Rogelio Ramírez de la O, actual secretario de Hacienda y Crédito Público, el cual ya había sido confirmado.

Sin embargo, pese a ser nombrado, Ramírez de la O no podrá asistir a la presentación del equipo ya que tiene una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Son los seis, pero no va a estar de manera presencial Rogelio", dijo en entrevista tras salir de su casa de tran-

sición.

A pregunta expresa si Jorge Alcocer va a repetir en la secretaría de Salud, Sheinbaum respondió: "Ya lo van a ver, ya lo van a ver".

"Estuvimos platicando sobre los avances en la Secretaría de Salud, y yo quería saber la opinión de él en varios temas", destacó.

Sobre los foros del Poder Judicial, Sheinbaum detalló que su equipo le informó que estarán todos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya que van a expresar sus posiciones respecto a la reforma al Poder Judicial.

EDICTO
Hipotecaria Su Casita, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado con domicilio ignorado. En fecha cinco de junio de dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este juzgado segundo de lo civil del primer distrito judicial en el estado el expediente judicial numero 890/2023, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Martha Alicia Figueroa Castillo y Netzahualcōyōtl López Hernández, al haberse realizado la búsqueda de la parte demandada no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha doce de diciembre de dos mil veintitrés se ordeno emplazar a Hipotecaria Su Casita, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC que se edita en esta Ciudad, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de tres 9 nueve días ocurran a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviera excepciones legales que hacer valer. En la inteligencia de que la notificación realizada a esta manera surtirá efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a la parte demandada de referencia para dentro de término para contestar la demanda señale para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos en el Estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones de carácter personal se harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

ISAAC TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(25, 26 y 27)

EDICTO
En fecha 13 trece del mes de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de GUADALUPE FLORES VALDEZ y OLGA LIDIA RODRIGUEZ MEZA, ordenándose se publique un edicto por una sola vez en el Periódico el Periódico Oficial del Estado y en el Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 546/2024. Doy fe.

Montemorelos, N.L. a 17 de junio de 2024
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
LIC. JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA
(27)

EDICTO
El día (6) seis de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, comparecieron ante esta Notaría Pública 152 con ejercicio en el Primer Distrito Registral del Estado, el ciudadano, MARCO ANTONIO JAVIER GONZÁLEZ OBREGÓN; en su carácter de albacea y heredero, manifestó su deseo de que se tramite PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ANDREA GONZÁLEZ GARCÍA, de conformidad con lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. El cual fue aperturado en esa misma fecha, conforme al acta fuera de protocolo 152/1955/001/2024 de esta Notaría, ordenándose la publicación de dos edictos, de 10 diez en 10 diez días, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta ciudad, a efecto de convocar a las personas que se consideren con derecho a la herencia del de cujus, MARÍA ANDREA GONZÁLEZ GARCÍA, a fin de que ocurran a deducirlo en el término de 10 diez días, acorde al artículo 879, fracción VI, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, me exhiben la partida de defunción de la autora de la sucesión, y acta de nacimiento del compareciente, manifestando que acepta la herencia que se le otorga, así como el cargo de ALBACEA, y proceder a formar el acervo hereditario. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León a 12 doce de junio de 2024.

LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 152
(17 y 27)

EDICTO
El día 12 doce de junio de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 609/2024 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Lorenza Alvarado Hernández, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Junio de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(27)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 04 de Junio del año 2024 en acta fuera de protocolo número 039/40,650/2024 se ha denunciado el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR PEDRO VALENZUELA OROZCO, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar dos veces con un intervalo de diez días en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León a 04 de Junio del año 2024.

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR.
(17 y 27)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 30 de Mayo del año 2024 comparece ante mí el señor JORGE RODRIGUEZ CONTRERAS solicitando se inicie en forma Extrajudicial y tramitado ante Notario, el Procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes del señor LUIS ALFONSO CORONA NORIEGA, quien falleció en la Ciudad de México el día 09 de Marzo del año 2024, hecho que justifica con el acta de defunción respectiva. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto en el que se instituyó al señor JORGE RODRIGUEZ CONTRERAS como Único y Universal Heredero y Albacea de la sucesión. El compareciente manifiesta que acepta la herencia, reconoce sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y acepta el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma por 2 veces consecutivas con intervalo de 10 días entre una y otra publicación en los términos de ley, conforme a lo establecido por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 30 de Mayo del año 2024

LIC. FRANCISCO GABRIEL GARZA ZAMBRANO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 32
GAZF-810127-EX3
(27 y 11)

EDICTO
Con fecha 26 veintiséis de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de Danna Victoria Rodríguez Flores, promovido por José Rolando Rodríguez Bernal, radicado mediante proveído de fecha 17 diecisiete de abril del año en curso, bajo expediente judicial número 90/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado, Periódico Oficial y Periódico el Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto que se ordena, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Doy fe.

SECRETARIA DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ROSA MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
(27)

EDICTO
Con fecha 06 (seis) de Junio del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo a bienes de la señora ANA MARIA CARRILLO LOPEZ, denunciado por las señoras MARIA DEL CARMEN OLIVA CARRILLO Y ANA MARIA OLIVA CARRILLO, como Únicas y Universales Herederas, quienes me expresa aceptar la herencia, y el señor HUMBERTO OLIVA CARRILLO, con el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey, N.L. a 11 de Junio del 2024.

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51
(17 y 27)

EDICTO
En fecha 03 tres de mayo del 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 355/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ma. Martha Olvera Moreno y/o María Martha Olvera de Buentello y/o Ma. Martha Olvera de Buentello y Félix Buentello Muñoz, ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 14 CATORCE DE JUNIO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(27)

EDICTO
Con fecha 07 (siete) de Junio del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo a bienes del señor RAUL SERGIO MARTINEZ ELIZONDO, denunciado por la señora MARIA ELENA GARZA CANTU, como Única y Universal Heredera, quien me expresa aceptar la herencia, así como el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey N.L. a 11 de Junio del 2024.

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51
(17 y 27)

EDICTO
El día 28 veintiocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 721/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de José Lucio Cuéllar Muñoz; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 24 de junio de 2024.
SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO
(27)

EDICTO
Carolina Galván Cantú
Dentro del expediente 950/2023 relativo al juicio oral de convivencias, promovido por José Rogelio García Luna en contra de Carolina Galván Cantú, el cual se admitió a trámite en 11 once de octubre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado (El Norte, Milenio Diario, El Porvenir), a fin de que, dentro del término de 5 cinco días acuda al local de este juzgado a producir su contestación, y a oponer las excepciones de su intención si para ello tuviere que hacer valer. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaria de este juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados. Acorde con lo preceptuado en el artículo 68 del ordenamiento procesal civil en consulta, se previene a la parte demandada para que dentro del término antes concedido señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualesquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León. Apercibida de no hacerlo las subsiguientes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado. Monterrey, Nuevo León a 19 de junio de 2024.

CARLOS ARTURO FLORES GONZÁLEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL
(26, 27 y 28)

EDICTO
En fecha 3 tres de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 298/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Isabel Espinoza Ibarra; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(27)

EDICTO
En fecha 09 nueve de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 430/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Gerardo Salinas Martínez y/o Rubén Gerardo Salinas Martínez ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria del finado Gerardo Salinas Martínez y/o Rubén Gerardo Salinas Martínez fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. Monterrey Nuevo León a 22 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(27)

EDICTO
Con fecha 17 diecisiete de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 198/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Andrea Hernández Lucio Vda. de Medina; la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(27)

EDICTO
El día 31 treinta y uno de mayo de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 571/2024 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Juan Martínez Cabrera, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 19 de Junio de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(27)

EDICTO
En fecha 14 catorce de junio del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de JUAN DE DIOS ARRIGAGA GARCIA, quien falleció el día 29 veintinueve de abril del 2018 dos mil dieciocho, quien tuvo su último domicilio, el ubicado en las calles principal sin número de la Comunidad Los Aguirre, en Allende, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 598/2024. Montemorelos, N.L. a 20 de junio del año 2024.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA.
(27)

EDICTO
El día 17 diecisiete de mayo de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 481/2024 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juventino Banda Almazán y Ernestina Roan Mendoza y/o Ernestina Rohan Mendoza y/o Ernestina Ruan Mendoza, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 31 de Mayo de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(27)

EDICTO
Con fecha 15 (quince) de Mayo del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo a bienes de la señora JULIETA AGUILAR DURON, denunciado por HORTENSIA LETICIA LUMBRERAS AGUILAR en su carácter de Única y Universal Heredera, legataria y como Albacea y por la señora PATRICIA VAZQUEZ AGUILAR en su carácter de Legataria, quienes me expresa aceptar la herencia, así como el cargo de albacea conferido a favor de la señora por HORTENSIA LETICIA LUMBRERAS AGUILAR, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey, N.L. a 30 de Mayo del 2024.

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51
(17 y 27)

AVISO NOTARIAL
Ante el Suscrito Notario, con fecha 06 de Junio del 2024, comparecieron los señores ANGELICA MARIA SOLIS URIBE, MARIA DEL CARMEN SOLIS URIBE, JOUAN LUIS SOLIS URIBE, ANSELMO SOLIS URIBE, NORMA ARACELY SOLIS URIBE, JOSE GUADALUPE SOLIS URIBE, REGINA SARAHÍ SOLIS URIBE Y ROCIO SHADDAI SOLIS URIBE, a iniciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE Y ABUELA, respectivamente LA SEÑORA ROSA MARIA URIBE URIBE, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 178,705 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a) El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 29,182 de fecha 07 de Noviembre de 2018, otorgada ante la fe del Licenciado GONZALO TREVIÑO SADA, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 113 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora ROSA MARIA URIBE URIBE, en el cual designó como Únicos y Universales Herederos a sus hijos y a sus nietas, los señores ANGELICA MARIA SOLIS URIBE, MARIA DEL CARMEN SOLIS URIBE, JOUAN LUIS SOLIS URIBE, ANSELMO SOLIS URIBE, NORMA ARACELY SOLIS URIBE, JOSE GUADALUPE SOLIS URIBE, REGINA SARAHÍ SOLIS URIBE Y ROCIO SHADDAI SOLIS URIBE quienes aceptaron el Testamento otorgado por la Autora de la Sucesión, y se reconocieron entre sí con dicho carácter, así mismo le confirió el cargo de Albacea a sus hijas ANGELICA MARIA SOLIS URIBE Y MARIA DEL CARMEN SOLIS URIBE, quienes procedieron a aceptar dicho cargo, protestando su fe y legal desempeño, manifestando que procederán a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario; b) EL ACTA DE DEFUNCIÓN número 1272 de fecha 01 de Octubre del 2019, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 28 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acredita la defunción de la señora ROSA MARIA URIBE URIBE, acacia el día 30 de Agosto del 2019; c) EL ACTA DE MATRIMONIO Número 52, de fecha 02 de Abril de 1967, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 1 en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, de la que se desprende que la autora de la sucesión la señora ROSA MARIA URIBE URIBE estuvo casada bajo el Régimen de Sociedad Conyugal con el señor JUAN SOLIS HERRERA, quien ya falleció; d) Y las Actas de Nacimiento de los comparecientes con lo que justificaron ser hijos y nietas, respectivamente, de la Autora de la Sucesión. El presente aviso se publicará por 2 veces, con intervalo de 10 días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 07 de Junio del 2024

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53
GAJ-740414-PY8
(17 y 27)

EDICTO
En fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 1362/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de la Cruz Alanís, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.

GUADALUPE, NUEVO LEÓN, a veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro.
GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(27)

EDICTO
Con fecha 07 (siete) de Junio del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo a bienes de la señora VICTORIA GARZA SALDIVAR, denunciado por el señor JOSE FRANCISCO LLANAS RODRIGUEZ, como Único y Universal Heredero, quien me expresa aceptar la herencia, así como el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey, N.L. a 11 de Junio del 2024

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51
(17 y 27)

EDICTO
En fecha 13 trece de junio del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de José de la Cruz García y María de la Luz Martínez de la Cerda, quienes tuvieron su último domicilio el ubicado en calle 18 de Marzo, número 117, colonia Barrio Lerto de Tejada en Montemorelos, Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 589/2024. Doy fe. Montemorelos, N.L. a 20 de junio del 2024.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA.
(27)

EDICTO
En fecha 14 catorce de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1037/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pablo Cisneros López y Eusevia Gutiérrez Viera, ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30- treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 14 CATORCE DE JUNIO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(27)

EDICTO
Con fecha 02 de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 319/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado establecido a bienes de Jaime Javier Peña Salazar, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 08 de abril de 2024.

LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ
CIUDADANA SECRETARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO
(27)

EDICTO
En fecha 10 diez de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de CARLOS HUMBERTO BALDERAS ALVAREZ, quien falleció el 10 diez de octubre de 2021 dos mil veintiuno, quien tuvo su último domicilio en el Ejido la Cáscara de Montemorelos, Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 550/2024. Doy fe. Montemorelos, N.L. a 14 de junio de 2024

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA.
(27)

EDICTO
Con fecha 16 (dieciséis) de Abril del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo a bienes de la señora ELENA MARIA CANDELARIA MORENO MAURICIO, denunciado por los señores EDNA ELISA PONCE MORENO, CLAUDIA LORENA PONCE MORENO, HUMBERTO ROLANDO PONCE MORENO Y DEBANHI MAREL PONCE FLORES, como Únicos y Universales Herederos, quienes me expresa aceptar la herencia, así como el cargo de albacea conferido a favor del segundo de los comparecientes, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey, N.L. a 11 de Junio del 2024

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51
(17 y 27)



Tu Ayuda mi única esperanza

cáritas de monterrey

Francisco G. Sada No. 2810 Pte. Col. Deportivo Obispaado, Monterrey, N.L.

Tel.: (81)13.40.20.00
(81)13.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx
benefactores@caritas.org.mx
www.caritas.mx

Síguenos en:
 Cáritas de Monterrey, ABP
 @caritasmtly
 Cáritas de Monterrey, ABP

Dolores
CASO: 74150

"Comparte tus bendiciones"

Dolores tiene 64 años, hace 9 años sufrió una embolia que afectó su lado derecho del cuerpo, por lo que requirió terapias de rehabilitación. Sin embargo, el año pasado comenzó a presentar dolor, así como a disminuir la movilidad de su brazo y su pierna. Acudió al médico, quien la valoró y le diagnosticó mieloma múltiple. Para permanecer bajo control requiere un tratamiento a base de quimioterapias y un trasplante autólogo.

Vive junto a su hija de 39 años y con su nieta de 10 años, quien es estudiante de primaria. La familia subsiste del ingreso que su hija percibe como operaria en una fábrica, pero es mínimo e insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, especialmente las de la salud de Dolores.

Hoy es un buen día para compartir nuestras bendiciones con Dolores. Si reunimos la cantidad de \$15,000.00 únicos, ella tendrá apoyo para el trasplante que necesita. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Cáritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comuníquese con nosotros.

Isaías
CASO: 73880

"Acciones generosas"

Isaías tiene 48 años, en el 2018 le diagnosticaron diabetes mellitus y desde entonces se encontraba en tratamiento, hasta que hace poco más de un año sufrió una lesión en su pie, la cual le provocó infección y los médicos la trataron con medicamentos y diversas curaciones, pero no tuvo resultados favorables. Para permanecer estable le amputaron su pierna y actualmente le indicaron que se encuentra en condiciones para usar prótesis ortopédica, pero no cuenta con los recursos económicos suficientes para comprarla.

Vive junto a su pareja de 45 años y con su hija de 10 años. La familia subsiste de la pensión que él percibe por parte del IMSS, pero es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. Su pareja está inactiva porque padece asma e hipertensión arterial.

Tus acciones generosas cambiarán la vida de Isaías. Si recaudamos la cantidad de \$12,000.00 únicos, él tendrá apoyo para obtener la prótesis ortopédica que requiere. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:

BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793 Clabe 002 580 00872091793 5
BBVA 0118518017 Clabe 012 580 00118518017 4



Vive Bolivia día tenso

Fracasa intento golpista en Bolivia; detienen a líder militar

El Universal.-

Bolivia experimentó este miércoles una jornada convulsa en La Paz, cuando miembros del Ejército, al mando del ahora destituido comandante general del Ejército Juan José Zúñiga se movilizaron hacia la Plaza Murillo, donde se alberga la sede del Gobierno boliviano, en un "intento de golpe de Estado", como lo calificó el presidente Luis Arce.

ASÍ FUE LA JORNADA

"Denunciamos movilizaciones irregulares de algunas unidades del Ejército Boliviano. La democracia debe respetarse", advirtió Arce en su cuenta de X. De acuerdo con la agencia AFP, "tropas militares y tanquetas se desplegaron este miércoles frente a la sede del gobierno boliviano en La Paz e intentaron tumbar una puerta del palacio presidencial".

Lo anterior, después de que el comandante general del Ejército, Juan José Zúñiga, amenazó con tomar el edificio.

Ante estas acciones, Arce salió de la sede para encarar al



Juan José Zúñiga amenazó con tomar la sede presidencial y dijo que liberaría a todos los presos políticos.

general Zúñiga y le ordenó que desmovilizara sus fuerzas. No obstante, Zúñiga se rehusó. Y Arce nombró una nueva cúpula militar.

Juan José Zúñiga, quien orquestó el movimiento del grupo militar, aseguró que "liberaría a todos los presos políticos", dentro de éstos a la expresidenta interina Jeanine

Añez.

Además, declaró que pretendía "cambiar el Gabinete de Gobierno" para así restablecer la democracia en el país.

En tanto, agentes de policía arribaron a las afueras del Palacio Quemado en la Plaza Murillo y dispersaron con gas lacrimógeno a la concurrencia que se aglomeraba ahí.

El movimiento terminó tan solo unas horas después de iniciar, sin víctimas mortales ni enfrentamientos armados. La Fiscalía boliviana emitió una orden de aprehensión en contra de Zúñiga, quien fue capturado a las afueras de la sede del Estado Mayor del país, junto con el grupo de soldados que lo acompañaron en la sublevación.



Habrà Gabinete nuevo, el país no puede seguir así, dijo a los periodistas.

Quién es Juan José Zúñiga militar tras asalto en La Paz

El Universal.-

Juan José Zúñiga, quien llegó a ser comandante del ejército de Bolivia, está detrás del intento de golpe de Estado. Tanquetas y tropas ocuparon la Plaza Murillo, en el centro de la capital boliviana, donde está la sede presidencial. Una tanqueta intentó tumbar una puerta metálica del palacio presidencial, al cual ingresó posteriormente el general.

Según la televisión boliviana, el oficial ingresó por unos momentos al edificio antes de salir caminando.

Un video de la televisión boliviana mostró al presidente Luis Arce enfrentándose al comandante general del Ejército, en el vestíbulo de palacio. "Soy su capitán y le ordeno que retire a sus soldados y no permitire esta insubordinación", dijo Arce.

Antes de ingresar al edificio de gobierno, Zúñiga dijo a los periodistas en la plaza: "Seguramente pronto habrá un nuevo Gabinete de ministros; nuestro país, nuestro Estado no puede seguir así". Zúñiga dijo que "por ahora" reconoce a Arce como comandante en jefe.

Zúñiga ha tenido varios roces con el exmandatario Evo Morales y se opone a una candidatura del expresidente en 2025. Por sus dichos fue separado de su cargo; sin embargo, se sublevó ante el Ejecutivo.

En el programa "No mentirás", Zúñiga arremetió con dureza contra el expresidente Morales y se ubicó de parte del "gobierno legalmente constituido" de Luis Arce.

Zúñiga también declaró: "En dos oportunidades me ha mandado dos de sus emisarios (...). Y me

ha dicho clarito: 'Si te alineas con nosotros tu imagen va a subir. Te vas a ir como el verdadero general del pueblo'. Esas son las palabras. Pero si sigues en esa tu posición vamos a seguir desprestigiándote y difamándote y al final vas a terminar en la cárcel".

El exmandatario de Bolivia lo ha acusado de una presunta operación para perseguir a líderes cocaleros y adversarios políticos. "Según consiga el sitio local Los Tiempos, fue acusado también de estar involucrado en el desvío presuntamente de manera irregular de 2.7 millones de pesos bolivianos que estaban destinados al pago de los bonos "Juancito Pinto" y "Renta Dignidad", reportó el medio Perfil.

Según medios locales, Zúñiga ha sido visto en actos sociales y destaca "por sus conocimientos en inteligencia militar y por conocer los movimientos de diversos dirigentes políticos", indicó Perfil.

Este miércoles por la tarde, el presidente de Bolivia nombró en la sede del Ejecutivo a nuevos comandantes del Ejército boliviano en medio de un movimiento militar que calificó de "golpe de Estado" por parte de Juan José Zúñiga.

Evo Morales ha sido inhabilitado el año pasado para participar en las elecciones de 2025 por el Tribunal Constitucional Plurinacional.

Según la sentencia, ningún boliviano puede ser electo para la misma función pública más de dos veces en su vida. En sus declaraciones, Zúñiga dijo: "El señor Morales ya ha sido presidente tres, cuatro gestiones, re, re, reelegido. Legalmente está inhabilitado".

'Nadie nos puede quitar la democracia', dice Arce

La Paz, Bolivia.-

El presidente de Bolivia, Luis Arce, se mostró victorioso tras frustrar el "intento de golpe de Estado" por militares que se apostaron este miércoles por varias horas con tanquetas frente a la sede de Gobierno, en el centro de La Paz, antes de abandonar el lugar.

"Nadie nos puede quitar la democracia que hemos ganado en las urnas y en las calles con sangre del pueblo boliviano. Queremos agradecerles, estamos seguros que nosotros vamos a seguir trabajando", dijo Arce desde un balcón del Palacio de Gobierno frente a cientos de seguidores.

Los soldados fuertemente armados que botaron con un tanque las puertas de la sede de



Desde el balcón del Palacio de Gobierno promete seguir trabajando.

Gobierno de Bolivia, bajo el liderazgo del que hasta este miércoles era el comandante general del Ejército Juan José

Zúñiga, decidieron retirarse después de que Arce cambiara a todo el alto mando militar tras lo que consideró como un

"intento de golpe de Estado".

Zúñiga -que amenazó en un mensaje con cambiar el "gabinete de Gobierno" para "establecer" la democracia en Bolivia- ingresó a la sede del Ejecutivo luego de que el tanque botara la puerta y permaneció por siete minutos para luego retirarse. A su salida, declaró a los medios que liberaría a "todos los presos políticos", incluyendo a la expresidenta interina Jeanine Añez, al gobernador opositor Luis Fernando Camacho y a "todos los militares presos".

Arce encaró a Zúñiga en la puerta de la Casa Grande del Pueblo, sede del Gobierno, y le ordenó retirar a los militares que lo acompañaban. "¡Repliegue todas estas fuerzas! ¡Es una orden!", le gritó el presidente al militar.



Juan Orlando Hernández, acusado de vínculos con el narcotráfico y uso de armas.

Expresidente de Honduras es condenado a 45 años de cárcel

Nueva York, EU.-

El expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández fue condenado este miércoles a 45 años de cárcel y cinco más de libertad vigilada por un tribunal de Nueva York por varios delitos relacionados con el narcotráfico y el uso de armas.

El juez Kevin Castel le impuso además una multa de 8 millones de dólares, y emplazó a su abogado a que aclare en dos semanas cómo los pagará. Además, el juez señaló que decidirá en 120 días cuál será el penal donde deberá cumplir la sentencia Hernández, de 55 años y que actualmente está en la cárcel de Brooklyn.

Castel le dijo, antes de pronunciar la sentencia, que él era "un hombre de dos caras": con

una proclamaba su compromiso contra el narcotráfico, y con la otra facilitaba la exportación de toneladas de cocaína hacia Estados Unidos. Además, proclamó que esta sentencia enviaba un mensaje "a los educados y bien vestidos para que no crean que van a librarse de las acusaciones".

Hernández, al que se vio muy avejentado, escuchó la sentencia sin casi inmutarse, tal vez porque se acerca más a la que pedía su defensa (40 años) que a la perpetuidad que solicitaba la Fiscalía.

Solo utilizó su turno de palabra tras la sentencia para preguntar si podía mantener a Renato Stabile como su abogado, a lo que el juez contestó afirmativamente al menos hasta que dure la apelación, si esta se produce.

Inicia Asamblea de la OEA

Asunción, Paraguay.-

"Los golpes de Estado, que han significado torturas, desapariciones forzadas, ejecuciones y asesinatos, no deben tener nunca más lugar en las Américas. Debemos ser capaces de darle a nuestras democracias las mejores instituciones, las mejores soluciones a la gente. No hay lugar para esto", dijo en su discurso el secretario general de la OEA, Luis Almagro.

Un grupo de militares fuertemente armados, encabezados por el ya destituido comandante general del Ejército boliviano Juan José Zúñiga, lanzó la tarde de este miércoles un tanque contra la puerta de la sede del Ejecutivo en La Paz.

Tras horas apostados, los militares insubordinados se replegaron luego de que el presidente boliviano, Luis Arce, cambiara a todo el alto mando militar del país.

"Esta organización (la OEA)

que ha aportado a la paz, tiene que seguir aportando a la paz", agregó Almagro, que liderará su última Asamblea General tras 10 años como titular de la Secretaría General.

El otro anfitrión de la cita, el presidente de Paraguay, Santiago Peña, también se refirió al fallido golpe de Estado en Bolivia y lo tildó de "intolerable e inadmisibles".

"Condenamos enérgicamente cualquier intento de subversión de la sagrada democracia y apoyamos al Gobierno legítimo del compañero Luis Arce", apuntó Peña.

Más de una veintena de cancilleres de la región son esperados en Paraguay para participar en las plenarios que arrancaran el jueves y en las que también se abordará la situación política y de derechos humanos en Haití, Nicaragua y Venezuela, así como la integración y la seguridad para el desarrollo



Acaparan los acontecimientos de Bolivia, primer día de trabajos.



Hoy, en Atlanta, habrá mejores reglas.

Listos para debatir

Washington, EU.-

Lo que la gente recuerda del primer debate entre Joe Biden y Donald Trump hace cuatro años probablemente sean las interrupciones, los gritos y el "¿te callarás, hombre?".

El entonces presidente Trump llegó a ese primer enfrentamiento en Cleveland aparentemente decidido a aplastar a Biden en todo momento, dejando al candidato demócrata exasperado y al moderador Chris Wallace luchando por recuperar el control.

Ahora, en 2024, muchas de las reglas en las que insistió esta vez el equipo de Biden (y en las que aceptó la campaña de Trump) están diseñadas para minimizar el potencial de una repetición caótica.

El micrófono de cada candidato estará silenciado, excepto cuando sea su turno de hablar. No habrá audiencia en el estudio para intervenir con gritos y abucheos.

El segundo y último debate presidencial de 2020, celebrado en Nashville, Tennessee, fue un evento mucho más moderado que el primero, ayudado por un botón de silencio y participantes que tal vez fueron castigados por las terribles críticas del primer enfrentamiento, particularmente para Trump.

El 29 de septiembre de 2020, el debate comenzó con bastante calma, con un breve intercambio sobre la vacante de la Corte Suprema que se había abierto días antes con la muerte repentina de la jueza Ruth Bader Ginsburg. Pero la conversación se volvió polémica cuando los hombres discutieron sobre la atención médica y el manejo de Trump del COVID-19.

La discusión sobre la pandemia fue bastante tensa: Biden le dijo a Wallace en un momento: "No podrás callarlo". Luego, Biden volvió a la corte y al derecho al aborto, lo que provocó otro estallido de Trump.



Advierte GLPAN que sin presupuesto no habrá créditos

Carlos de la Fuente dijo que han consultado a expertos quienes les dicen que incluso es imposible pedir recursos federales

Jorge Maldonado y Consuelo López

Si el gobernador del estado pretende solicitar recursos federales para atender los daños que dejó la tormenta tropical "Alberto" o quiere pedir un crédito a Banobras no lo podrá hacer simple y sencillamente porque no se aprobó el Presupuesto del 2024, así lo informó Carlos de la Fuente Flores.

El coordinador de la bancada del PAN afirmó que Samuel García Sepúlveda, gobernador del Estado solo podrá hacer uso de 6 mil millones de pesos que en su momento se le autorizaron de deuda para el ejercicio del 2023, en donde se le otorgó un plazo de dos años para ejercerla.

En rueda de prensa, el líder de los legisladores panistas señaló que han consultado a los expertos en asuntos hacendarios quienes les hicieron ver el panorama que se le presentará al mandatario estatal.

Lo anterior lo dijo, toda vez que el ejecutivo del estado pretende acceder a los recursos federales del "Fondo Acapulco" creado para asuntos relacionado con desastres naturales.

"No se ha mandado el Presupuesto, parece que no lo van a enviar, porque siguen insistiendo en que tienen un 5 por ciento de financiamiento, yo no sé de dónde sacan eso, nosotros lo hemos estado analizando con los expertos que tenemos en el Congreso en materia hacendaria, incluso hicimos algunos apoyos con gente de la Federación, y eso, sin un decreto aprobado por el Congreso, no es viable".

"Nos dicen que no es viable en estas condiciones que Banobras pueda otorgar un financiamiento y me enteré que hay un fondo, que es el Fondo Acapulco, al que pueden acceder las entidades de todo el país para daños



Carlos de la Fuente

porque dice que son mil 500 millones de pesos en afectaciones estatales", expuso.

Ante tal situación, los legisladores esperan que García Sepúlveda reconsidere su postura y envíe el Presupuesto del 2024 para que en verdad pueda atender a los municipios afectados por las lluvias.

"Creo que nuevamente el Gobernador Samuel García está pensando abandonar a los Alcaldes de las comunidades rurales de Nuevo León, porque él dice que los daños son municipales, pero el Par Vial, los puentes, los caminos, son responsabilidad del Estado", dijo.

DESCARTA ENVIAR PRESUPUESTO A CONGRESO

Aunque fue una de las opciones para apoyar las obras de reconstrucción, el Gobernador Samuel García Sepúlveda descartó enviar al Congreso local el Presupuesto Estatal de Egresos 2024.

Luego que los diputados condicionaran su aprobación al pago de adeudos a los alcaldes, el mandatario estatal rechazó cumplir sus peticiones, y adelantó que tampoco acudirá a las audiencias por el juicio político en su contra.

"Estamos haciendo ruido innecesario, si tenemos este tema (la reconstrucción) enfrente ¿creen que a los ciudadanos les interesa el juicio a Javier Navarro? ¿o creen que la ciudadanía está interesada en que se forme una Comisión Jurisdiccional de reactivación del Juicio Político al Gobernador?", cuestionó.

"Yo realmente no veo voluntad, si iba a mandar el presupuesto era para ayudar a Santiago y a Santa Catarina, el Estado no necesita dinero".

"Les aviso desde ahorita: no voy a ir (al Congreso), voy a ir a México a bajar



El mandatario viajará hoy a la capital a un par de citas

Recibirá hoy AMLO a Samuel para ver apoyos por 'Alberto'

Consuelo López González.

En un avance en la obtención de recursos federales para la reconstrucción de daños por la tormenta tropical "Alberto", el Presidente Andrés Manuel López Obrador recibirá en Palacio Nacional al gobernador Samuel García Sepúlveda.

Durante la tercera sesión del Comité de Reconstrucción, el mandatario estatal adelantó que este jueves viajará a Ciudad de México para presentarle al tabasqueño los proyectos a trabajar.

Se prevé que la solicitud sea aprobada en un plazo de cinco días.

"Mañana veo al Presidente, voy a tener cita en Palacio Nacional", refirió.

"Vamos a ir de nuevo a México, tenemos cita a media mañana en Hacienda y tenemos cita al mediodía con el Presidente, vamos a ver entre otros temas puntualmente en el Ciclón Alberto".

Asimismo, reveló que la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción solventará los anticipos para arrancar este mismo viernes con la re-

construcción del Par Vial Constitución y Morones Prieto.

La meta es que los trabajos queden listos para finales del mes de agosto.

"Autorizamos arreglar lo que consideramos urgente que es el Par Vial Constitución y Morones Prieto, la CMIC nos va a ayudar a financiar los anticipos, vamos a arrancar el mismo viernes que salen los niños de la escuela", expuso.

"Puntualmente Morones debe salir muy rápido porque es nada más un carril con socavones menores, estimamos tener Morones Prieto en menos de tres semanas y constitución ahí si se van a requerir 11 obras importantes tres de ellas son los bajo pisos de Félix U Gómez, Venustiano Carranza y Revolución".

No obstante, dado que se pronostica la llegada de más potenciales ciclónicos a la entidad, serán muy cuidadosos con las obras a realizar.

"Tenemos como Gobierno que hacer una ultraplaneación", resaltó.

"No se puede hablar de reconstrucción, si te quedan tres meses de huracanes".



Samuel García Sepúlveda

Aseguran que todos tienen agua; siguen reportes de fallas

Consuelo López González.

Aunque continúan los reportes por la falta de agua, el gobernador Samuel García Sepúlveda aseguró ayer que ya se suministran 16 mil 200 litros por segundo.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, el mandatario estatal explicó que el área metropolitana de Monterrey consume entre 15 y 16 mil litros por segundo en tiempo de calor.

Con excepción del municipio de Santa Catarina, dijo, toda la ciudad cuenta con el suministro.

"Desde ayer se están suministrando 16 mil litros por segundo, y ahorita estamos por encima de ese número, 16 mil 200 litros por segundo", expuso.

"Ya el día de hoy, toda la ciudad,

salvo Santa Catarina, toda la ciudad tiene ya los tanques llenos".

"Quizá hay algunos tanques en altura o muy alejados que se están llenando, pero es un hecho que la ciudad de Monterrey tiene ya el servicio", puntualizó.

Señaló que por la madrugada, personal de Agua y Drenaje trabajó en el llenado de todos los tanques.

Si algún domicilio todavía no tiene agua, podría tratarse de un daño en la infraestructura que deberá reportarse para su reparación.

"Hay que mandar una cuadrilla a arreglar en específico", afirmó.

García Sepúlveda agregó que el agua aun presenta un alto nivel de turbiedad, por lo que no debe tomarse.

"Sigue estando la turbiedad por encima de la norma, pero apelando a la

conciencia y a que la ciudad es racional y nos exigía el agua, la empezamos a suministrar bajo la advertencia de que no se debe de tomar porque no cumple los estándares de ley".

"Estamos suministrando porque ya nos queremos reactivar porque ya queremos regresar a la normalidad", concluyó.

FALLA ESTRATEGIA PARA SANTA Y GARCIA

La estrategia de Servicios de Agua y Drenaje para enviar 400 litros por segundo al municipio de Santa Catarina y sur de García, falló a tan solo unas horas de su implementación.

Juan Ignacio Barragán Villarreal, titular de la paraestatal, indicó que se trabaja en una nueva opción para abastecer el sector que permanece sin el sumin-

istro desde hace una semana.

Se espera que este jueves los vecinos vuelvan a tener agua en sus domicilios.

"No aguantó el tubo, el tubo estaba fracturado, por la misma lluvia del Alberto, se puso una tapa y con la presión del agua no aguantó", explicó.

"No es materialmente posible hacerles llegar agua el día de hoy, sería hasta mañana. Vamos a hacer todo lo que está en nuestras manos para que se resuelva esto cuanto antes".

Durante el transcurso del día, dijo, se contaría con el apoyo de 35 pipas rentadas y 11 más de Agua y Drenaje para cubrir lo más posible.

A la par, recordó, trabajan en la sustitución del tubo dañado con tubería flexible y fácil de instalar para bombear 900 litros por segundo adicionales.

Queda La Huasteca como zona de desastre

César López.

Lo que en el pasado fue un hermoso paraje turístico, punto de reunión para las familias regiomontanas, hoy la Huasteca se ha convertido en una auténtica zona de desastre tras el paso de la tormenta tropical "Alberto".

Puentes colapsados, vialidades desaparecidas, y domicilios severamente dañados, son el común denominador en la Huasteca, ubicada en el Municipio de Santa Catarina.

En un recorrido realizado por el Periódico El Porvenir, se pudo constatar las malas condiciones del sitio.

Al momento de ingresar al paraje, el panorama desolador hace difícil pensar que hace una semana existía una carretera de dos carriles que conducía hacia la cortina de la Presa Rompepicos.

De esta carretera únicamente quedaron fragmentos que hacen constatar la gravedad del impacto del ciclón.

Tuberías expuestas, toneladas de escombros, comunidades incomunicadas, y caminos improvisados es la vista que empaña la belleza de las montañas de la imponente Huasteca.

Cabe mencionar que, uno de los mayores impactos que dejó el paso de "Al-

berto" por la Huasteca, fue la destrucción de la ciclovía y la "Base Huasteca" un área para acampar, cuya inversión fue mayor a 44 millones de pesos, y la cual pudieron disfrutar muy poco tiempo los paseantes dado que fueron inaugurados semanas atrás.

Adrián Bahena, secretario de Participación Ciudadana, señaló que el acceso se encuentra restringido, por lo que únicamente pueden ingresar residentes.

En tanto, puntualizó que son más de 2 mil residentes los que se encuentran en la zona y que se vieron afectados, mismo que están apoyando en las labores de limpieza.



En varias partes de la carretera hay severos daños.



De ser un punto turístico con obras recién inauguradas e inversiones de 44 millones de pesos, tras el paso de 'Alberto' todo desapareció y solo hay acceso a los habitantes del lugar.

Lo bueno

Que el gobernador Samuel García será recibido hoy por el presidente para ver los apoyos tras los daños de 'Alberto'

Lo malo

Que La Huasteca quedó como zona de desastre tras las lluvias después de una importante inversión

Bla, bla, bla...

"Nos dicen que no es viable en estas condiciones que Banobras pueda otorgar un financiamiento"



Carlos de la Fuente

EDICTO Impulsora El Canadá, Sociedad Anónima de Capital Variable, domicilio ignorado. En fecha quince de julio de dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 999/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado...



Desde las diez de la mañana se cerrará la circulación para avanzar con las obras.

Cerrarán carriles deprimidos de Leones y Puerta de Hierro

A partir de este jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, será cerrada la circulación vehicular en los carriles deprimidos en Paseo de los Leones y Puerta de Hierro.

Las autoridades municipales informaron que la medida se aplicará durante los próximos tres días. Por tal motivo será a partir de las 10:00 horas del jueves para concluir el domingo...

El funcionamiento un carril hacia el oriente. En el sentido hacia el poniente de Monterrey y el municipio de García, Leones tendrá un carril por la circulación lateral.

La Secretaría de Infraestructura dio a conocer que el avance físico del paso a desnivel es de 62 por ciento y se trabaja en la excavación para los cimientos y muros del lado sur.

ISAAC TIJERINA ALVIZO C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL (26, 27 y 28)

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito Monterrey, Nuevo León.

Actuaciones EDICTOS Adrián Augusto Ek Baeza.

En el lugar en que se encuentre hago saber a usted que: en los autos del juicio de amparo directo 769/2023, promovido por FRANCISCO AGUILAR GÁTICA, apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral COBRANZA AMIGABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE...

Deja 'Alberto' daños de 93 mdp en San Nicolás

El Alcalde del Municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, dio a conocer que el paso de la tormenta 'Alberto' dejó daños de 93 millones de pesos. 'Nosotros como municipio hicimos de manera oficial la entrega de información en la primera cita de la instalación del Comité de reconstrucción'...



El alcalde Daniel Carrillo hizo un recuento.

"Son daños en los taludes del Arroyo Topo Chico, que al estar todavía en gaviones, no estar recubiertos tienen desgajamientos en"

cada lluvia, junto con algunos daños en avenida", detalló.

En tanto, señaló que existe confusión, pues no se tiene la certeza si habrá apoyo por parte del Gobierno Estatal, sin embargo, aseguró que harán todo lo conducente para recibir los apoyos.

Aunado a lo anterior, reconoció el acercamiento de los Senadores Electos de Morena, Waldo Fernández y Judith Díaz para buscar apoyos federales, esto en comparación al nulo apoyo del Gobierno del Estado.(CLR)

Pone Escobedo en marcha un operativo de fumigación

El Municipio de Escobedo puso en marcha un operativo de fumigación, el cual tiene como objetivo prevenir la proliferación del Dengue, Zika y Chikungunya. Dicho operativo inició en la colonia Los Nogales en donde empleados de la Secretaría de Bienestar y la Dirección de Salud Municipal implementaron las acciones.

y dando la información personalizada casa por casa. El Alcalde Andrés Mijes indicó que la prevención es la mejor manera de cuidar a la ciudadanía y no escatimarán esfuerzos y recursos para lograrlo. "Luego de las lluvias es normal la aparición del Dengue, Zika y Chikungunya por lo cual vamos a fumigar en los diversos sectores del municipio", indicó Mijes Llovera.

conocer a los ciudadanos el programa de salud consistente en 4 pasos los cuales son Lava, Tapa, Voltea y Tira, esto con el fin de evitar la acumulación y reproducción del Dengue, Zika y Chikungunya. Cabe mencionar que, las labores preventivas serán constantes pues se busca garantizar la salud de la población, evitando la acumulación de recipientes y cacharros. Lo anterior debido a que generan mala ima-



Recorren colonias

gen, la formación de basureros clandestinos, reproducción de la fauna nociva y proliferación de mosquitos y garrapatas.(CLR)

Supervisa César funcionamiento de tanques

Ante la crisis hídrica que generaron las intensas lluvias de la Tormenta Tropical Alberto, César Garza Arredondo, alcalde electo de Apodaca realizó un recorrido de supervisión, para verificar el funcionamiento de los Tanques de abastecimiento "Contigo". Cabe mencionar, que el pasado lunes, el municipio de Apodaca reactivó los tanques, para que la ciudadanía tuviera agua en sus hogares, ante los cortes en el suministro por parte de Agua y Drenaje de Monterrey. Garza Arredondo señaló



César Garza Arredondo, alcalde electo de Apodaca

que la paraestatal informó que este miércoles se restablecerá el servicio, por lo que están supervisando que los tinacos brinden una buena opción, parq eu de

manera emergente puedan recargar agua. "Amigos siguen los cortes de Agua, Agua y Drenaje mencionó que a lo largo del día se estaría restableciendo

el servicio, ahorita estamos supervisando el programa de abastecimiento, aquí el tinaco ya está lleno, se acaba de suministrar con pipa, los que no tienen bomba disponible, se tienen que llenar con pipa, para que de manera emergente puedan recargar su agua", comentó.

El alcalde electo pidió a la ciudadanía estar atentos de que se reactive el servicio de agua y de cual es la calidad del líquido que está llegando, ya que tiene reportes de que el agua que sale tiene mal olor o sucia.(ATT)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Aunque más de dos ya se frotaban las manitas, resulta que el gobernador Samuel García Sepúlveda dijo que siempre no.

Que no necesita de la aprobación del presupuesto estatal por parte del poder legislativo en NL, que puso condiciones.

Y, aunque los diputados se hicieron acompañar por alcaldes, no todos, Samuel dijo que él ayudaría a los municipios.

Vaya, dicho en otras palabras, no necesita de intermediarios para poder darle la mano a los alcaldes.

Por lo que no le hará el gusto a los diputados del PRIAN que a las primeras de cambio, pintaron su rayita.

De modo que, quienes todavía creen en Santa Clos se quedaron con los ojos cuadrados, esperando y quizá les salgan raíces.

Aseguró tener los medios para darle el empujón que los alcaldes necesitan, tras las lluvias. Lás-ti-ma Margarita.

Por lo que toca a los trabajos de reconstrucción, el gobernador dijo que le meterá "turbo", para darle prioridades.

De modo que, Samuel García a pesar de los pronósticos de llegada de dos huracanes más que pueden impactar NL, va por pasos.

Y, fija dos meses, aprovechando vacaciones escolares, para reparar el par vial, acelerar obras del Metro y abrir vialidades.

Pues de una u otra manera, las autoridades locales trabajan contra reloj habilitando el servicio de agua potable a sus usuarios.

Por lo que el tema ocupa desde el gobernador Samuel García Sepúlveda, el titular de Agua y Drenaje de Monterrey y a los alcaldes.

Es más hasta candidatos electos como Félix Arratia en el municipio de Juárez, ya metió su cuchara, aunque no es el único.

Sobre todo, porque en el problema ya se han involucrado muchos otros, gestionando pipas y hasta agua embotellada.

Pero con el incremento del servicio y abasto de los tanques estacionarios, se espera regularizar el abasto y su limpieza.

A raíz de la desaparición nacional del PRD, en Nuevo Leon, la presidenta de este partido estatal, Sylvia Elizondo y su asesor Jesús Reyes Bonilla, son señalados por los afiliados de ser quienes terminaron de destruir lo poco que quedaba del partido en Nuevo León.

Dicen que no recuperaron el registro y mucho menos mantuvieron los niveles esperados y por supuesto, ayudaron con creces a que a nivel nacional el partido dejara de existir.

Se dice al interior del partido del sol en ocaso, que hay cuestiones económicas de por medio que los susodichos no bajaron en su momento, cuando más se necesitaba. Sopas perico!

Gran reconocimiento merecen los trabajadores de la salud del Hospital Universitario que en los días que estuvo la contingencia de la tormenta Tropical "Alberto" quedaron acuartelados en esas instalaciones, dando todo de sí por más de 48 horas seguidas, pues los compañeros que tendrían que sustituirlos en sus turnos no pudieron acercarse para cumplir su función.

Médicos, enfermeras, nutriólogas, cocineros estuvieron tan activos que los enfermos ni se enteraron de la vigilia que estos heroicos personajes realizaron, encabecados por su Director, Dr. Oscar Vidal Gutierrez y el contingente sindical que apuntala Mario Burgoa.

Vaya desde aquí nuestro pésame para familiares y amigos de Don Héctor S. Maldonado, por su sentido fallecimiento.

Por lo que nos unimos a la oración por su eterno descanso para el funcionario, académico, padre de familia y esposo. QEPD.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CONDOMINIOS DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO "CENTRO COMERCIAL PABELLÓN TEC".

Con el carácter de Administrador del Régimen de Propiedad en Condominio del Centro Comercial Pabellón Tec (en el sucesivo el "Condominio"), con fundamento en los artículos 7, 8, y 16 (inciso ch) del Reglamento de Condominio y Administración del Centro Comercial Pabellón Tec en vigor, y de conformidad con los artículos 29, 30, 33 y demás aplicables de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Nuevo León, y toda vez que la asamblea convocada para el pasado día 20 de junio de 2024 no se pudo llevar a cabo por causas de fuerza mayor; se convoca a los Condominios a la celebración de una Asamblea General Extraordinaria, la cual tendrá verificativo el día jueves 10 de julio de 2024, en Primera Convocatoria a las 10:00 a.m. en el área común Fast Food dentro de las instalaciones del propio Condominio, ubicadas en Avenida Eugenio Garza Sada número 427, Colonia Alta Vista, Monterrey, Nuevo León; en caso de no reunirse el quórum necesario para la instalación de la Asamblea en Primera Convocatoria, se convoca en Segunda Convocatoria a las 10:15 a.m. del mismo día y lugar, en la cual se desahogará el siguiente:

- I. Toma de Lista de Asistencia. II. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. III. Designación de Escrutadores. IV. Explicación respecto al motivo por el cual no se celebró la asamblea general extraordinaria convocada para el jueves 20 de junio de 2024. V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la extinción del Condominio y aprobación en su caso de la figura de propiedad a la que quedarán sujetos los inmuebles y sus propietarios. VI. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la asignación de una cuota extraordinaria para hacer frente a los gastos de extinción del Condominio. VII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la liquidación de los poderes muebles y pasivo del Condominio. VIII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para la revocación de poderes y facultades a todos los apoderados del Condominio así como a las personas (físicas y morales) que fueron nombradas para un puesto dentro de los órganos del Condominio. IX. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para la designación de uno o varios apoderados que representen a los condominios durante el proceso de extinción del Condominio y realicen las acciones y trámites necesarios para lograr dicha extinción. X. Designación de delegados para formalizar los acuerdos de la Asamblea.

Para certificar su comparecencia a la Asamblea, deberá firmar la Lista de Asistencia correspondiente. Adicionalmente, en términos del artículo 29 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Nuevo León los condominios con derecho a voto podrán hacerse representar por otros condominios mediante simple carta poder firmada ante dos testigos, lo anterior, tomando en cuenta que una sola persona no podrá representar a más de 3-tres condominios en asamblea.

Monterrey, N.L. a 27 de junio de 2024.

Responsable de la Convocatoria: El Administrador

AVISO NOTARIAL

Ante mi fe, Licenciado ADRIÁN CANTÚ GARZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 124, se dio inicio a la SUCESIÓN LEGÍTIMA BIENES de la señora ADELA BEATRIZ SAUCEDA CARRAZCO, quien falleció el día 4 de mayo del 2013. Habiéndose presentado en ésta Notaría JUAN CARLOS ESPARZA SAUCEDA, NORMA LYDIA ESPARZA SAUCEDA Y RAMÓN MANUEL ESPARZA SAUCEDA, en su calidad de únicos y universales herederos y el último de ellos también como albacea, manifestando que aceptan la herencia y además el cargo de albacea y procederán a formular inventario de los bienes de la herencia, lo que se publica en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en esta forma y en dos ocasiones consecutivas, con un espacio de 10 días entre cada publicación.

LIC. ADRIÁN CANTÚ GARZA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 124 "DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS" (17 y 27)

Inicia rehabilitación de la carretera Linares-San Roberto

Para restablecer la comunicación entre la región citrícola y sur de la entidad, la Secretaría de Desarrollo Regional arrancó la rehabilitación de la Carretera federal 58 Linares-San Roberto.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, personal del área trabaja en liberar la vía que se mantiene cerrada tras los deslaves registrados en la zona por el paso de la tormenta tropical "Alberto".

Marco González, titular del área, indicó que los mayores daños fueron

en el tramo Linares-Iturbide.

"Personal de la SCT, junto con personal nuestro, ya se encuentra en esta carretera con maquinaria pesada, en las labores de rehabilitación", expuso.

"Se está primero retirando el material que se deslavó y que mantiene cerrado este tramo, para posteriormente proceder a la reparación de la carpeta asfáltica".

"Con el apoyo de la SCT se va a reparar lo antes posible esta carretera 58 federal, cuenten con eso", puntualizó.

La vialidad, resaltó, es actualmente uno de los principales enlaces entre la región citrícola y la zona sur.

De ahí la importancia de concluir la Carretera Interserrana que conectará en un menor tiempo el sur con el norte del estado.

"Es buen momento de recalcar la excelente visión de la nueva Carretera Interserrana que dará una mejor opción de comunicación, sobre todo para todo el transporte de carga que viene de todo México hacia nuestra frontera con Estados Unidos", agregó.



Con esto se trabaja en liberar la vía que se mantiene cerrada.



Todo es por seguridad de la infraestructura y las comunidades aledañas.

Abren por tercera ocasión compuertas de La Boca

Por seguridad de la infraestructura y las comunidades aledañas; la Comisión Nacional del Agua realizó un tercer desfogue controlado de la Presa La Boca.

En punto de las 12:00 horas, Luis Carlos Alatorre Cejudo, director regional de la Conagua, abrió las compuertas para liberar 50 metros cúbicos por segundo al Río San Juan, que a su vez abastece la Presa El Cuchillo.

Desde el lugar, el fun-

cionario federal explicó que los continuos escurrimientos provocaron que el embalse superara nuevamente el 100 por ciento de su capacidad de almacenamiento, con 35 millones de metros cúbicos, lo que representa un riesgo de desbordamiento.

"Esta es la tercera ocasión que la Presa La Boca rebasa el 100 por ciento de su capacidad", expuso.

"En este momento vamos a iniciar de nueva cuenta y por

tercera vez un desfogue controlado, a razón de 50 metros cúbicos por segundo, para modular de nueva cuenta el llenado de esta presa y salvaguardar la seguridad de esta infraestructura de acuerdo en los lineamientos técnicos del embalse".

Dicho procedimiento, dijo, es similar al que se registra en la Presa El Cuchillo, donde se modula la velocidad de llenado para que su nivel aumente a un menor ritmo.(CLG)

Aseguran que desfogue de El Cuchillo es para proteger a China

Ante la oposición de los neoloneses, el gobernador Samuel García Sepúlveda aclaró que el desfogue de la Presa El Cuchillo es para prevenir daños en el municipio de China, e incluso podría evitar un posterior trasvase a la Presa Marte R. Gómez en noviembre.

Luego que el embalse alcanzara el 85 por ciento; la Comisión Nacional del Agua abrió las compuertas para liberar 100 metros cúbicos por segundo, que por conducto del Río San Juan llegarán a Tamaulipas.

A decir del mandatario estatal, se acordó con la Conagua mantener el vaso en el 85 por ciento durante todo el verano, pues se prevé que en los próximos tres meses lleguen a Nuevo León más potenciales ciclónicos.

"El Cuchillo puede tener mil millones de metros cúbicos, arriba de mil millones se pone en riesgo el municipio de China, es una presa muy vieja, y es una presa muy grande...Cuchillo no puedes pasar el 87 porque pones en riesgo la población de China", expuso.

NAMO		35.003		300	
CHA	HOR	LA BOCA		CERRO	
	A	Mm3	%	Mm3	
6/2024	06:00	19.486	55.67	5.542	5
6/2024	06:00	37.046	10		27
6/2024	06:00	32.096			39
6/2024	06:00	34.515			
6/2024	06:00	33.272			
6/2024	06:00	34.116			
6/2024	06:00	35.314	10		62

El gobernador explicó la situación de la presa.

"Se está buscando que salga lo mismo que entra, y la idea es que todo el verano se quede en 85 por ciento, ese es el acuerdo que tenemos con Conagua".

"Este verano, que va a ser muy dinámico, se esperan 25 fenómenos y llevamos uno apenas, entonces Conagua tiene que prever el llenado máximo por si llega un fenómeno haya suficiente tiempo para que esa agua

se salga por la compuerta", explicó.

García Sepúlveda destacó que el sábado entraron a la presa 3 mil millones de metros cúbicos, duplicando el almacenamiento.

Será el próximo mes de octubre cuando un consejo técnico de la Comisión Nacional del Agua evalúe si es necesario un trasvase con base en el almacenamiento de ambas presas.(CLG)

Salen nuevamente de vacaciones los diputados locales

Con más 2 mil expedientes rezagados y asuntos polémicos pendientes, los diputados del Congreso Local anunciaron que, a partir de este jueves, tendrán un mes de periodo vacacional.

Durante la Sesión Permanente llevada a cabo este miércoles, fue el diputado del PRI, Javier Caballero Gaona quien fungía como presidente en funciones fue quien presentó la propuesta.

Al hacer uso de la palabra, el legislador le dio lectura al acuerdo en donde se expuso que el receso legislativo entraba en funciones a partir de este 26 de junio para regresar a sesionar hasta el 31 de agosto en punto de

las 11:00 horas.

El legislador priista argumentó que, a pesar del receso, mantendrán guardias por si se llega a presentar algún asunto de relevancia que se tenga que atender de manera inmediata.

"Regresamos a sesionar el 31 de julio, es decir, a menos que haya una situación extraordinaria, estaremos a la expectativa de que nos llamen, pero la Permanente regresa hasta el 31 de julio".

"Normalmente la Permanente sesiona hasta el 30 de junio y se retoman las sesiones hasta agosto, pero vaya, no estamos cerrados a que en el mes de julio se tenga que trabajar, en las comi-

siones seguiremos trabajando y estaremos atentos de si se nos vita de manera extraordinaria para atender algún asunto de interés, el hecho de que no estemos em este espacio legislativo, nos desentendamos del trabajo es nuestros distritos", indicó.

Es de destacar que los legisladores se van de vacaciones dejando en el tintero todo lo relacionado con la designación del Fiscal General de Justicia.

Caballero Gaona refirió que estarán de cerca con los municipios que les toca atender en sus distritos, puesto que esto no quiere decir que al no estar de forma presencial en el Congreso se desentienden de su "chamba".

"Vamos a estar muy de cerca con los municipios que nos toca atender en nuestros distritos, es decir, que esto no quiere decir que, porque no estemos en una sesión en el espacio legislativo, nos desentendemos de toda nuestra chamba como diputados, hay mucha chamba que hacer", explicó.

Durante la sesión de este miércoles, los legisladores de la permanente de dieron entrada a un escrito de Paola Coronado, del PAN con el que se reintegra a la Legislatura a partir del 1 de julio, y otro de Luis Susarrey, también panista, reincorporándose a partir de hoy.(JMD)



Los legisladores aprobaron tomarse un mes de vacaciones

Lanza PJNL convocatoria para suplir al magistrado Carlos Arenas Bádiz

En busca de ocupar la vacante que dejó el magistrado Carlos Arenas Batiz, el Poder Judicial de Nuevo León hizo pública la convocatoria, luego de que este presentara la renuncia a su cargo.

La convocatoria emitida determina que los interesados en ocupar este cargo, tienen que presentar la docu-

mentación entre el 27 y el 31 de julio próximo, ante la Secretaría General de Acuerdos del Consejo de la Judicatura.

Cabe destacar, que Arenas Batiz presentó su renuncia, con carácter de irrevocable el pasado 14 de junio alegando cuestiones personales, a menos de seis meses de termi-

nar su segundo periodo de 10 años en el cargo.

Luego de que concluya el plazo de la convocatoria, el Pleno del Consejo de la Judicatura aprobará el 2 de agosto la lista de aspirantes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Los aspirantes serán con-

vocados a una comparecencia entre el 2, 5 y 6, para el día 7 el Consejo de la Judicatura elegirá a tres personas que integrarán la terna que será enviada al Congreso local para que se nombre al magistrado que ocupará la vacante.

La convocatoria establece como requisitos el tener 35

años, título de licenciado en Derecho con antigüedad a 10 años, gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión, residir en Nuevo León durante los últimos dos años.

Entre las restricciones, están que no se permite que



El magistrado renunció



Se siguen llevando apoyos

Levanta Secretaría de Igualdad e Inclusión censo de damnificados en Santiago

La Secretaría de Igualdad e Inclusión y el Gobierno municipal de Santiago ya trabajan en el levantamiento de un censo de personas afectadas y viviendas dañadas en la sierra por los daños que dejó la tormenta tropical Alberto.

La secretaria Martha Herrera y el presidente municipal, David de la Peña efectuaron un recorrido por la zona de El Barro, donde encabezaron una reunión de coordinación en la que acordaron iniciar de inmediato este censo que levan-

tarán.

Es personal de la Secretaría y del municipio quienes serán movilizados por tierra y aire, para llegar a todas las comunidades que se encuentran incomunicadas.

En la reunión convinieron también la colaboración para la gestión en la reconstrucción de viviendas.

Más tarde, Martha Herrera encabezó la entrega de ayuda humanitaria, agua y productos de higiene personal.

"Estamos trabajando para

seguir apoyando a todas aquellas personas que están incomunicadas, por la afectación de esta tormenta", explicó Herrera.

Posteriormente la funcionaria recorrió la zona de Nueva Conquista, en Monterrey, donde encabezó la entrega de insumos como ayuda alimentaria, agua, colchonetas y kits de higiene a las familias del sector afectadas por la contingencia.

El municipio de Santiago está entre los más afectados por el fenómeno meteorológico. (IGB)



Martha Herrera y David de la Peña se reunieron



Deja ataque a balazos tres hombres sin vida

Gilberto López Betancourt

Tres hombres sin vida y al menos dos lesionados, dejó un ataque armado en un domicilio de la Colonia San Bernabé XII (Fomerrey 115), al norte del municipio de Monterrey.

La agresión se registró alrededor de las 06:40 horas, en una casa de la calle Persianas 1169 casi en su esquina con Nepenta, a una cuadra de la Secundaria 73 "Concepción Vargas".

Testigos comunicaron los hechos a las autoridades y posteriormente al lugar arribaron elementos de la Fuerza Civil y paramédicos de la Cruz Roja Metropolitana.

En la revisión que hicieron de los afectados, las autoridades se percataron que tres personas se encontraban sin vida.

Los paramédicos atendieron a dos de los afectados, que resultaron gravemente heridos, para luego ser trasladados al Hospital Universitario.

Se estableció que al lugar llegaron hombres armados en una camioneta color azul, eran al



Los hechos ocurrieron en la colonia San Bernabé.

menos tres personas.

Una vez en el lugar de los hechos, los presuntos se estacionaron frente al domicilio, para luego ingresar al mismo y comenzar a disparar contra las personas que estaban en el interior, al menos cinco, para luego darse a la fuga.

La zona de los hechos quedó resguardada por los efectivos de la policía, para luego hacerse cargo efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios

Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

Ya se revisan las imágenes de algunas cámaras de seguridad en el área que pudieron haber captado a los agresores.

RESTOS HUMANOS

El hallazgo de un cráneo y otras piezas óseas, fueron encontrados por una persona que recolectaba leña en el municipio de General Escobedo.

Alrededor de las 20:00 horas del martes se reportaron los

hechos en calle Isidro Montañez, Ejido San Miguel de los Garza.

Tras el reporte de los restos humanos, al sitio acudieron efectivo de la policía de Proxpol y realizaron una inspección en un área amplia del lugar, encontrándose un cráneo y diversos huesos humanos.

Los elementos municipales además observaron dos prendas de vestir, aparentemente un pantalón y una camisa, sin que se pudiera precisar si son de hombre o mujer

La Policía se entrevistó con el hombre que al estar junto leña en el área, se percató de los restos humanos.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones arribaron al lugar, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

Los restos humanos fueron llevados en la Unidad del Servicio Médico Forense, hacia el anfiteatro del Hospital Universitario para su estudio correspondiente.



Fue en la colonia Lucio Blanco.

Ejecutan a pareja en San Pedro

Gilberto López Betancourt

Una pareja fue ejecutada en el municipio de San Pedro, tras ser interceptados ayer por hombres armados en la Colonia Lucio Blanco.

En el lugar, Morones Prieto y José Vasconcelos quedó sin vida una mujer, y a unas cuerdas del lugar un hombre, quien corrió para intentar protegerse, pero fue alcanzado por los agresores.

La ejecución se registró alrededor de las 12:40 horas y al lugar arribaron elementos de la policía municipal, así como paramédicos de la Cruz Roja.

En la revisión que hicieron los paramédicos de la persona, se percataron que ya no contaba con signos de vida, quedó a un costado de un vehículo estacionado.

Mientras la Policía estaba en el lugar, se reportó al otro baleado que ya se encontraba sin vida en el cruce de calle Palmas y María Cantú, también en San Pedro, pero en la Colonia Plan de Ayala.

La zona de la ejecución quedó resguardada por los efectivos de la policía municipal, Fuerza Civil y de la AEI.

Los agresores lograron darse a la fuga, pero ya se revisan las imágenes de cámaras de seguridad que pudieron captarlos.

Se estableció que los occisos

son de edades entre los 25 a 35 años, y no han sido identificados, él vestía playera de color blanco, pantalón de mezclilla color azul, calzado negro, ella playera en color negra y shorts en color verde con blanco.

En el lugar se encontraron dos casquillos 9 milímetros, mismos que fueron levantados por persal de Servicios Periciales.

Los cadáveres, tras la inspección, los llevaron al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia de ley.

MATAN A MUJER

El cadáver de una mujer ejecutada a balazos, fue encontrado en el interior de un domicilio en la Colonia Nuevo San Rafael, municipio de Guadalupe.

Alrededor de las 11:50 horas de ayer se reportaron los hechos a las autoridades, aunque al parecer sucedieron durante la madrugada, el padastro de la ahora occisa llegó a la vivienda y se percató de lo sucedido, luego de que le habían reportado disparos.

La movilización se registró en la calle Ignacio Zaragoza y Circunvalación, en el sector antes mencionado.

Como Gabriela Elizabeth Hernández Ortiz, quien contaba con 38 años de edad, fue identificada la occisa.

Muere comerciante baleado en asalto

Sergio Luis Castillo

Un comerciante terminó con una herida de arma de fuego y murió, luego de ser atacado a balazos cuando se resistió a ser asaltado afuera de una sucursal bancaria, en la Colonia Linda Vista, en Guadalupe.

En el asalto participaron cuatro delincuentes, quienes lograron despojar a la víctima de un maletín con más de 150 mil pesos en efectivo que acaba de retirar.

La Fiscalía General de Justicia del Estado indicó, que posiblemente los sujetos tenían varias semanas investigando los

movimientos que realizaba el afectado.

Los hechos se registraron la tarde de este miércoles en el estacionamiento de una sucursal del banco BBVA, ubicado dentro de la Plaza Magnolia, ubicada en la Avenida Miguel Alemán, entre Magna Vista y Vista Tierna.

La víctima de asalto fue identificada como Ricardo, de 59 años, quien terminó con una herida en una de sus piernas al oponerse al ilícito.

Según los informes de las autoridades, los sujetos llegaron al sitio en donde ya estaban esperando al comerciante.

Mencionaron que uno de ellos se le acercó para pedir la mochila con el dinero.

Sin embargo, el afectado se negó a entregar el dinero retirado del banco, pero en el forcejeo el delincuente realizó al menos unos cinco disparos.

Uno de los disparos hizo blanco en la pierna del comerciante, quien cayó al suelo mal herido.

Tras lesionar a la víctima y despojarla de la mochila, el empistolado se dio a la fuga con uno de sus cómplices en una moto, haciendo en sentido contrario por Miguel Alemán hacia el oriente.



Se resistió a un asalto.

Matan a tiros a sujeto y resulta otro lesionado

Gilberto López Betancourt

Una persona sin vida y otra lesionada, dejó un ataque a balazos registrada la madrugada de ayer en calles de la Colonia Atoyac de Álvarez, en el municipio de Guadalupe.

Alrededor de las 1:00 horas se registraron los hechos en las calles 8 de Junio y Ramiro Guerra, en el sector antes señalado, ubicado a un costado del Río La Silla, límites de Guadalupe con Monterrey.

La persona fallecida fue identificada como Jorge Erivaldo Ibarra Fonseca, de 34 años, apodado "El Mono", tenía dos heridas de bala cabeza y pierna, y contaba con antecedentes por delitos contra la salud, en tanto el herido es Érick Adrián G.H., de 29.

En las primeras indagatorias de los elementos de Seguridad Pública y de la AEI, se estableció que las víctimas estaban ingiriendo bebidas embriagantes en la vía pública junto

con otras personas y frente a un domicilio.

Más tarde llegaron al lugar los presuntos, un grupo de más de cinco personas, quienes comenzaron a disparar contra las víctimas, algunos lograron correr para refugiarse.

Entre los agresores fueron identificados dos hombres, apodado "El Willy" y "Squartul", al parecer dedicados a la venta de droga.

La persona lesionada fue auxiliada por sus familiares, para luego ser llevado a un hospital de la localidad.

En la zona, al realizar inspecciones la Policía encontró un arma de fuego tirada.

En otro caso, los presuntos responsables del ataque a una tarimera en Apodaca, donde ocasionaron la muerte de dos hombres, fueron imputados por la Fiscalía General de Justicia.

Las personas acusadas son tres hombres, quienes ya se encontraban recluidas en el Penal de Apodaca.

Julio Adrián, de 31 años, José Pablo, de 30 y Juan Diego, de 32, son los acusados por homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

Los hechos fueron el pasado 9 de junio, de acuerdo a las indagatorias las víctimas identificadas como, José Adrián, de 34 años y Anthony Castro, de 33, estaban en una tarimera ubicada en calle Andrómeda, de la Colonia Cosmópolis, en Apodaca.



Se registró en el municipio de Santa Catarina.

Pierde la vida tras recibir disparo en SC

Sergio Luis Castillo

Hombres armados ejecutaron a balazos a un hombre que estaba parado frente a un domicilio en la Colonia la Ermita, en el municipio de Santa Catarina.

Los vecinos mencionaron que el sitio donde se cometió el crimen es considerado como un punto de ventas de drogas.

Fue en punto de las 17:00 horas cuando se escucharon varias detonaciones de arma de fuego en la zona.

Los vecinos mencionaron que vieron cómo sobre la calle San Carlos escapaban dos sujetos a bordo de un automóvil sedán color negro y sin placas de circulación.

Mientras que a la entrada de uno de los domicilios quedó un hombre tirado boca abajo y en medio de un charco de sangre.

Hasta el sitio llegaron unidades de la policía preventiva de Santa Catarina, cuyos oficiales al ver al hombre en mal estado, solicitaron la presencia de personal médico.

Intenta desarmar a policía y lo detienen

Gilberto López Betancourt

Un sujeto que fue interceptado por realizar una necesidad fisiológica en la vía pública e intentó agredir y desarmar a una policía de la corporación, fue detenido y se estableció que sería el responsable de una serie de robos a domicilios, ayer en Apodaca.

Después de que reveló su identidad, se estableció que el presunto contaba con dos órdenes de aprehensión vigentes y ser un presunto ladrón serial de casas de fraccionamientos privados.

Azael Jonathan N., de 27 años, fue detenido la madrugada de ayer en el cruce de Fresno y Bernardo Reyes, en la Colonia Arboledas del Mezquital.

La persona iba a ser apresada por una falta administrativa, luego se le hizo saber que su detención sería por las amenazas a la mujer policía.

Pero una vez que se checó su nombre en plataformas digitales, de los archivos de los buscados con órdenes de aprehensión, se estableció que contaba con dos mandatos judiciales para ser detenido.

El joven, además tiene antecedentes por robo y coincide con la imagen de videos y gráficas que han captado afectados de robo de la Colonia Bonaterra y otros fraccionamientos privados aledaños a esa colonia.

Se estima que Azael Jonathan ha participado al menos en una

docena de saqueos domiciliarios, a los cuales penetraba por los patios y a través de ventanas sin protectores, para luego apoderarse de objetos de valor.

El detenido fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público Orientador (AMPO) en Apodaca, posteriormente será turnado a los jueces del fuero común que lo reclaman, al tiempo que también será investigado por la serie de robos a casa-habitación que le imputan vecinos afectados de diversos sectores.

En otro caso, en diferentes hechos, dos hombres fueron detenidos por oficiales de la Policía de Monterrey, al confirmarse que contaban con órdenes de aprehensión vigente, uno por homicidio calificado y robo, y el otro por feminicidio.

El primer caso fue la detención de Jorge Armando G., de 40 años de edad, quien fue capturado en la Colonia Moderna.



Es ligado a varios robos.



Ocurrió en la madrugada.



A 29 DÍAS DE... PARIS 2024

Las primeras disciplinas

En el año 776 se realizó la primera Olimpiada en la antigua Grecia, ¿Pero cuáles eran las suertes o las disciplinas que se disputaban en ese entonces?

Durante las 12 primeras Olimpiadas, la carrera a pie del stadion fue la única prueba y siguió siendo la más prestigiosa a lo largo de la historia de los Juegos.

Se desarrollaba en una longitud (un stadion) de la pista del estadio, de 600 pies antiguos o 192 metros, y se realizaban series preliminares en las que los ganadores de las series pasaban a la final. El ganador daba su nombre a esos Juegos y de esta forma, era recordado para siempre.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS
Con el paso del tiempo, se añadieron otras pruebas a los Juegos:

Diaulos: carrera a pie de dos estadios.

Dolichos: carreras a pie más largas, de 7 a 20 estadios.

Lucha Libre: Los competidores debían tirar al suelo a su oponente tres veces para obtener la victoria.

Boxeo: Los atletas llevaban correas de cuero (himantes) alrededor de las manos, al principio como protección, pero evolucionaron hasta convertirse en armas destructivas con piezas de metal añadidas. Las reglas se limitaban a no dar golpes bajos.

Tethrippon: carrera de cuadrigas de cuatro caballos.

Keles: carrera de caballos.

Pankration: mezcla de boxeo y lucha.

Hoplítodromo: carrera con armadura hoplita (casco, escudo y lanza) de entre 2 y 4 estadios.

Apene: carrera con carros tirados por dos mulas.

Kalpe: carrera de caballos al trote para yeguas.

Synoris: carrera de carros de dos caballos.

REGLAS Y JUECES

Los atletas debían llegar a Olimpia un mes antes de los Juegos para entrenar y, además, debían declarar que habían estado entrenando durante al menos diez meses. Quedaban excluidos de la participación los no griegos, los esclavos, los asesinos, los condenados por profanar los templos y todos aquellos que no hubieran respetado la tregua.

Las pruebas eran supervisadas por jueces entrenados de Elis, los Hellanodikai (o agonothetai) que también tenían varios asistentes como los alytai (oficiales de policía).

LOS PREMIOS OLÍMPICOS

Los Hellanodikai también entregaban la corona de la victoria (kotinos) de hojas de olivo silvestre y una rama de olivo cortada del árbol sagrado (Kallistephanos) a cada ganador de la prueba. Otro premio podía ser una cinta de lana roja que se llevaba en la parte superior del brazo o alrededor de la cabeza.

ATLETAS FAMOSOS

Hubo muchos grandes atletas que ganaron fama y gloria en múltiples Juegos. Kroton, del sur de Italia, ganó tres carreras de stadion consecutivas desde el 488 al 480 a. c. Phanos de Pellene consiguió ganar tres pruebas en los Juegos Olímpicos de 521 a. C.: el stadion, el diaulos y la carrera con armadura. Leónidas de Rodas fue incluso mejor y consiguió ganar las tres pruebas en cuatro Olimpiadas consecutivas entre el 164 y el 152 a. C., hazaña casi igualada por Hermógenes de Xanthos, conocido como "el caballo", que ganó ocho pruebas de atletismo en tres olimpiadas entre el 81 y el 89 d. C. Milon de Kroton ganó la competición de lucha cinco veces entre 532 y 516 a. C. y el corredor Astylos de Kroton ganó seis coronas en las tres Olimpiadas de 488, 484 y 480 a. C.

La primera mujer que ganó la corona de la victoria fue Kyniska en el año 392 a. c.



RESULTADOS DE AYER

1-0

3-1

¡Por Salomón!

Con gol de Salomón Rondón, México pierde con Venezuela y pone en riesgo su pase a cuartos de final de la Copa América

Alberto Cantú

La Selección Mexicana de Fútbol cayó 1-0 en el estadio SoFi de Los Ángeles contra Venezuela, motivo por el cual la escuadra nacional puso ya en riesgo la posibilidad de acceder a los cuartos de final de la Copa América.

Con un gol de Salomón Rondón por la vía penal, Venezuela venció a México y llegó a seis puntos en el liderato del grupo B, mientras que los dirigidos por Jaime Lozano, se quedaron en las tres para ser terceros del grupo B y poniendo en riesgo su pase a los cuartos de final.

La diferencia fue esa: Rondón no perdonó por Venezuela, y México, mediante Orbelín Pineda falló desde los 11 pasos para concretar la victoria de los sudamericanos.

México avisó primero con un centro peligroso de Uriel Antuna que por poco

remata el jugador Santiago Giménez, todo esto mientras que después Luis Chávez probaba desde fuera del área y el cancerbero venezolano tuvo que emplearse a fondo.

En la segunda mitad, Julián Quiñones cometió una falta en el área grande que se marcó como penal, la cual cambió por gol el atacante Salomón Rondón al 57' de acción.

México buscó el empate y estuvo cerca con un tiro-centro de Julián Quiñones que no alcanzó a rematar Guillermo Martínez, y posteriormente a ello vino un penal a favor al 85' de acción por una mano en el área venezolana a un tiro de Jorge Sánchez.

Sin embargo, Orbelín Pineda falló el penal que atajó el portero Rafael Romo, lo que causó que México no encontrara

el empate en el tiempo agregado pese a que tuvieron varias ocasiones de gol para ello.

Ahora la Selección Mexicana cerrará su fase de grupos cuando el próximo domingo enfrenten a Ecuador en el estadio de la Universidad de Phoenix donde se disputarán directamente el pase a los cuartos de final.

El Grupo B

Selección	Pts.
Venezuela	6
Ecuador	3
México	3
Jamaica	0

ECUADOR LE GANA A JAMAICA

En el otro juego del grupo, Ecuador volvió a la vida al vencer a Jamaica 3-1 en el Allegiant Stadium, dejando a los caribeños muy cerca de quedar eliminados.

El primer gol de Ecuador fue un autogol de Kasey Palmer al 13', que en su afán por evitar el centro desde la banda desvió con su pie derecho la trayectoria

del esférico, el cual se colaría a las redes del arco.

La segunda llegó gracias al VAR, que intervino para marcar un penal por una mano de Greg Leigh dentro del área, mismo que hizo efectivo Kendry Páez. Jamaica poco a poco fue emparejando la balanza, y al 54' Michail Antonio los acercó en la pizarra, con una media vuelta que previo a que se adentrara en las redes, pegó en el poste izquierdo.

Al 74' el árbitro detuvo el encuentro para checar en el VAR una posible mano en el área de un jugador de Ecuador, la cual decidió no marcar como penal para generar controversia entre los asistentes y jugadores jamaicanos.

Finalmente, Alan Minda comenzó a quitarse a los rivales y dentro del área cruzó la redonda hacia el poste derecho de Jahmali Waite, y así sumó el tercer y definitivo del encuentro.



Rumania, otra grata sorpresa.

Rumania se llevó el G-E

En un cierre de terror para los integrantes del Grupo E, que estaban igualados con 3 puntos después de la segunda jornada, Eslovaquia y Rumania empataron 1-1 en el Allianz Arena para ambos clasificarse a los octavos de final como primero y tercer lugar.

El segundo del sector fue Bélgica, que igualó a cero con Ucrania para mandarlos de regreso a casa y ellos colarse a la siguiente instancia.

Rumania enfrentará en octavos a Holanda, mientras que Bélgica enfrentará a Francia y Eslovaquia a Inglaterra.

Los que pegaron primero en el partido fueron los eslovacos al 24' de la mano de Ondrej Duda, quien de cabeza mandó al poste más alejado de Nita el esférico.

Los rumanos igualaron el marcador al 37' desde los once pasos, Razvan Marin colocó el esférico en el ángulo izquierdo de la portería, lo que hizo imposible que Dúbravka consiguiera la atajada.

En el otro cotejo del grupo E, Bélgica y Ucrania igualaron sin goles.

Listos los octavos en la Eurocopa

OCTAVOS DE FINAL

Fecha	Jornada	Equipo 1	Equipo 2	Horario	Estadio
29 DE JUNIO	J38	Suiza-Italia		10:00 Horas	Olympiastadion, Berlín.
30 DE JUNIO	J40	Inglaterra-Eslovaquia		10:00 Horas	Veltins Arena, Gelsenkirchen.
1 DE JULIO	J42	Francia-Bélgica		10:00 Horas	Merkur Spiel Arena, Düsseldorf.
2 DE JULIO	J43	Rumania-Holanda		10:00 Horas	Allianz Arena, Múnich.
	J37	Alemania-Dinamarca		13:00 Horas	Signal Iduna Park, Dortmund.
	J39	España-Georgia		13:00 Horas	RheinEnergie AG, Colonia.
	J41	Portugal-Eslovenia		13:00 Horas	Frankfurt Arena, Frankfurt.
	J44	Austria-Turquía		13:00 Horas	Red Bull Arena, Leipzig

Georgia sorprendió a Portugal 2-0 en el último juego de la fase de grupos y con ello alcanzó su pase a los octavos de final de la Eurocopa, quitándole lo invitado a los lusitanos en el Veltins Arena.

De todos modos, sus anteriores resultados le ayudaron a Portugal a quedar como líder en el grupo F, mientras que Turquía se clasificó como segundo y Georgia avanzó como de los mejores terceros lugares.

El combinado portugués se vio sorprendido al comienzo del partido ya que una desatención por parte de António Silva originó el primero para los georgianos al 2', Georges Mikautadze aprovechó el error defensivo para recuperar el balón y asistir a Khvicha Kvaratskhelia, quien ya en el área colocó de zurda el balón junto al poste derecho del arco defendido por Diogo Costa.

Portugal no dejó de ir al frente intentando igualar la pizarra, pero la gran actuación bajo los tres postes del hombre del Valencia, Giorgi Mamardashvili, evitó que Cristiano Ronaldo y compañía lograran su cometido.



Georgia le quitó lo invicto a Portugal y sorprendió en la fase de grupos.

El VAR se hizo presente en la parte complementaria al ayudar al árbitro central a marcar un penal cometido por António Silva; y que Georges Mikautadze convirtió en el segundo para su selección al 57'; anotación que tiene al georgiano como líder de goleo.

Portugal enfrentará a Eslovenia en los octavos de final, mientras que Georgia lo hará ante España, que es una de las candidatas a llevarse el certamen.

En el otro juego del sector, Turquía aseguró su pase a los octavos al derrotar 2-1 a Chequia en el estadio del

Hamburgo. Al minuto 20 Chequia se vio en desventaja por la expulsión de Barak, y Turquía empezó a adelantar líneas.

Al 51', luego de una serie de rebotes y rechazos defensivos de parte de los chequios, apareció con un tiro cruzado Hakan Calhanoglu para adelantar a Turquía, pero al 65' los checos reaccionaron e igualaron el marcador por conducto de Soucek.

Ya en tiempo de compensación Turquía puso cifras definitivas de 2-1 mediante Tosun.

Alberto Cantú

Rayadas y Tigres chocarán esta noche en el estadio BBVA, en duelo en el que será el cruce de ida del Campeón de Campeones.

El duelo iniciará en punto de las 21:00 horas y en el estadio BBVA, en la casa de las Rayadas, de las actuales campeonas de la Liga MX Femenil.

Ambos conjuntos se verán las caras por el hecho de ganar los últimos dos torneos de la Liga MX Femenil, las felinas se en el Torneo Apertura 2023 y las Rayadas en el Clausura 2024, ambas contra América.

Este Campeón de Campeones premia

¡Por la hegemonía!

Tigres y Rayadas abren fuego por el campeón de campeones

con un título al mejor equipo de la temporada 2023-2024, del anterior futbolístico.

Sea cual sea el resultado de hoy en el Gigante de Acero, el partido definitivo va a ser el próximo lunes y en el Universitario, donde de no haber un campeón en el tiempo regular, entonces el monarca se conocerá por medio de los penales.

Cecilia Santiago; Anika Rodríguez, Greta Espinoza, Cristina Ferral, Natalia Villarreal;

Alexia Delgado, Nayeli Rangel; Lizbeth Ovalle, Joseline Montoya, Sandra Stephany Mayor y Jennifer Hermoso podría ser tal vez el equipo que inicie en Tigres.

Pamela Tajonar; Alejandra Lua, Valeria del Campo, Merel Van Dongen, Karol Bernal; Nicole Pérez, Diana García, Rebeca Bernal; Jermaine Seoposenwe, Myra Delgadillo y Cristina Burkenroad tal vez sea el equipo que inicie en Rayadas.



21:00 Horas Estadio BBVA



Tigres y Rayadas, por ventaja.

Confía Jimmy avanzar

Jaime Lozano, técnico de la Selección Mexicana, aseguró que el conjunto azteca avanzará a los cuartos de final de la Copa América.

Pese a la derrota con Venezuela y si bien eso pone en riesgo el que México acceda a los cuartos de final, aún así en el cuadro nacional están seguros de que vencerán a Ecuador en el cierre de la fase de grupos y que con ello estarán entre los ocho mejores de este torneo, aseveró el técnico Jaime Lozano.

“Tenemos 90 minutos, de este barco no se baja nadie y lo vamos a lograr (avanzar a cuartos de final), puedo decir eso porque cada quien ve la vida como quiere, entonces lo vamos a lograr, de eso estoy seguro”, sentenció.

A su vez, Lozano mencionó que México merecía más en el duelo ante Venezuela por las jugadas de gol que se generaron, pero dijo que la diferencia fue el portero del rival que atajó todo.

“Si generas opciones como las que generamos hoy, si la figura del partido es el portero rival... hoy al final creo que las cosas no salieron como nosotros esperábamos.

“La vez pasada nos fuimos con un solo gol, hoy nos toca ver la otra cara de la moneda, un partido de mucho empuje, lo trabajamos mucho como hace unos días y después mucho aprendizaje, pero estoy orgulloso del equipo porque se mató”, concluyó.



Jaime Lozano, técnico del Tri.



Rayadas y Tigres convivieron durante la rueda de prensa.

Ambas quieren el Campeón de Campeones

Entrenadoras y jugadoras de Tigres y Rayadas hablaron en el Día de Medios previo a la final de ida

Rayadas y Tigres alistaron este miércoles el duelo de ida del Campeón de Campeones que será ya mañana por la noche, aspecto por el cual en ambos conjuntos existe el deseo de levantar la corona ya que eso va ligado al ganador que hay en ambos conjuntos.

Las entrenadoras de Rayadas y Tigres dieron declaraciones a la prensa, donde Milagros Martínez, de las felinas, se sintió privilegiada que dirigir a un equipo que siempre está peleando por ganar absolutamente todo lo que compita y de paso confirmó la salida en este verano de Jana Gutiérrez del conjunto auriazul, así como también Amelia Valverde de las albiazules resaltó la relevancia de vencer a las felinas en estos duelos que están por venir.

“Todos entrenamos para conseguir títulos, no todos tienen el privilegio de representar a un club tan grande y buscar títulos, estamos emocionadas, representamos a un gran club y tenemos que poner todo de nuestra parte para vencer a un gran equipo, entonces nuestro objetivo es conseguir un Campeón de Campeones más y que sea nuestro tercero”, expresó Milagros.

Jugadoras en Rayadas como Diana García, Rebeca Bernal, Alejandra Lua y Valeria del Campo, así como también Greta Espinoza, Jennifer Hermoso, Lizbeth Ovalle y Cecilia Santiago de Tigres Femenil, también estuvieron en el Día de Medios y fue ahí en donde las referentes de ambos conjuntos hicieron hincapié en que no se puede perder esta disputa de la corona.

SIN KATTY

La flamante refuerzo de las albiazules y ex jugadora de Tigres, Katty Martínez no jugará ningún partido del Campeón de Campeones debido a la lesión que presenta, según informó el club en sus redes sociales.

“El Club de Fútbol Monterrey informa que, luego de su participación con la Selección Mexicana Femenil, Katty Martínez, jugadora de las Rayadas, presentó molestias en el muslo derecho y luego de realizarle una valoración y estudios, se le diagnosticó una lesión miofibrilar G1 de vasto intermedio derecho. El tiempo estimado de recuperación es de dos a tres semanas, y está sujeto a la evolución de la lesión”, informaron. (AC)



Los felinos remontaron en el cierre.

Tigres vence a La Paz

Tigres remontó y venció 2-1 al Atlético La Paz, siendo esto en otro encuentro de carácter amistoso para el equipo que dirige el técnico serbio Veljko Paunovic.

La escuadra felina enfrentó ayer al conjunto de la Liga de Expansión en el estadio Universitario, quienes empezaron ganando con un gol de penal del regio Mario González.

Sin embargo, los Tigres remontaron en el cierre gracias a los goles de Marcelo Salinas y Marcelo Meléndez.

Este duelo constó de tres tiempos, motivo por el cual este compromiso duró aproximadamente dos horas.

El equipo que utilizó Paunovic fue con Nahuel Guzmán en el arco, además de Tercero, Purata, Samir, Garza, Pizutto, Luna, Fierro, Vigón, “Chicha” y Ozziel.

Ahora se espera que los Tigres continúen con su preparación de cara a su partido contra América el próximo domingo en el estadio Dignity Health Sport Park, de Carson, donde disputarán el trofeo de la Supercopa MX.

AMÉRICA NO COMPRARÍA A IGOR

En Tigres hay novedades con Igor Lichnovsky y Samir Caetano, donde el primero posiblemente no siga con América y el segundo interesa a un equipo de su país.

Según versiones periodísticas de las últimas horas, América no habría ejercido la opción de compra por Igor Lichnovsky, y tendría que reportar a Tigres cuando termine la Copa América con la Selección de Chile.

América deseaba extender el préstamo con Igor, pero en Tigres quieren venderlo y eso habría complicado la negociación, aspecto por el cual este jugador debería de reportar a los auriazules.

A su vez, Samir Caetano interesa al Flamengo, a este equipo del fútbol brasileño.

El conjunto del “Mengao” quiere al defensor brasileño y desean adquirirlo bajo la condición de préstamo por un año con opción de compra.

Samir llegó a los Tigres en septiembre del 2022, pero sus constantes lesiones o bajas de juego han hecho que la afición desee que él se marche del equipo. (AC)

No descartan a Orbelin; ni salida de Jordi

Monterrey llegó ayer a la Sultana del Norte luego de su pretemporada en la Riviera Maya

Los Rayados llegaron ayer por la tarde a Monterrey luego de su pretemporada de playa, y el técnico Fernando Ortiz afirmó el interés por incorporar al equipo a Orbelin Pineda del AEK de Grecia, así como también actualizó la lesión del refuerzo Oliver Torres y de paso aclaró la situación de Jordi Cortizo y el interés de Chivas por este jugador.

Ortiz atendió a los medios de comunicación y tocó el tema de Orbelin Pineda, jugador que gusta en lo futbolístico a Fernando Ortiz.

“Orbelin está considerado dentro de la lista de posibilidades, pero así como está su nombre, hay más”, afirmó Ortiz, todo esto mientras que habló también sobre la lesión de clavícula de Oliver Torres.

“No lo sé (cuánto tiempo tardará su recuperación), hasta que hable con él, supongo que es una lesión muy grave donde no puede tener roce, en el momento que él pueda tener roce va a entrar en competencia”, detalló.

Ortiz también habló sobre la posibilidad de que Jordi Cortizo se vaya a Chivas, jugador al que no le cerró la puerta de partir del club si es que desea irse al Guadalajara.

“Jordi está considerado en la plantilla y no tengo la bola de cristal para decir esas cosas, pero lo he dicho antes, el jugador que quiera quedarse, se va a quedar, pero el que desee irse tiene la puerta abierta”, mencionó.

Se espera que los Rayados tengan días libres hoy y mañana para volver a los entrenamientos a partir del sábado. El próximo domingo tendrán un amistoso contra Pumas.



Rayados regresó ayer.

VENCEN AL CANCUN

Previo a su regreso, Los Rayados golearon 3-0 en la Riviera Maya al Cancún, en su primer duelo de pretemporada de playa para el conjunto albiazul.

El cuadro regio se hizo del triunfo tras los goles hechos por parte de Roberto De la Rosa, Germán Berterame y Cristian Franco, lo cual fue en dos partidos de 60 minutos cada uno.

El equipo titular de Rayados fue con Esteban Andrada; Stefan Medina, Tony Leone, Héctor Moreno, Alessandro Tagle; Joel Domínguez, Sergio Canales; Jesus Corona, Johan Rojas, Brandon Vázquez y Joaquín Moxica.

Sin embargo, en los primeros 30 minutos no hubo goles y el técnico de Rayados Fernando Ortiz modificó el 11 de los titulares con Luis Cárdenas; Erick Aguirre, Edson Gutiérrez, Víctor Guzmán, Sebastián Vegas; Alfonso González, Jorge Rodríguez; Maxi Meza, Cristian Reyes, Roberto De La Rosa y Germán Berterame. (AC)

Buscará Tigres quitarse la paternidad de América en finales



América ha dominado a los felinos.

Tigres enfrentará el próximo domingo y en el estadio Dignity Health Sport Park a las Águilas del América, quienes son el “coco” de los felinos cuando ambos conjuntos se enfrentan en partidos por un título.

Ya sean finales de Liga MX, del Campeón de Campeones, Copa MX o Concachampions, América se ha coronado sobre Tigres en al menos seis de ocho ocasiones.

La primera ocasión en la que Tigres y América se enfrentaron en una final sucedió en la temporada 1975-1976 y por el Torneo de Copa MX, donde los felinos vencieron 3-2 en el global a las Águilas tras perder por marcador de 2-1 en el duelo de ida que fue en el estadio Azteca, pero en el Universitario ganaron 2-0 y levantaron la corona.

Ya la segunda ocasión fue en el Campeón de Campeones de 1976, pero ahí América superó 2-0 a los

felinos en partido único disputado en el estadio Azteca para levantar el trofeo.

Tuvieron que pasar 31 años para que ambos equipos se volvieran a enfrentar en una final, y en el Interliga del 2007 América se coronó nuevamente sobre Tigres en Carson, luego de vencerlos en penales tras un 0-0 en el tiempo regular, calificando así las Águilas a la fase de grupos de aquella Copa Libertadores.

En el Torneo Apertura 2014, los capitalinos se coronaron sobre los regios al vencerlos por un global de 3-1.

Y el dominio azulcrema siguió con la Concachampions en abril del 2016, donde superaron a los felinos por un global de 4-1 para levantar ese título internacional.

Tigres cobró revancha en el Torneo Apertura 2016, certamen en el que tuvieron que irse a los penales

luego del 1-1 en el global, donde los auriazules levantaron la corona.

Pero América superó a Tigres en las últimas dos ocasiones en las que ambos conjuntos definieron un título.

La primera fue en el verano del 2019, donde tras un 0-0 en Carson, cuando por la vía de los penales, las Águilas derrotaron 6-5 a los auriazules.

Ya la última ocasión en la que Tigres y América se enfrentaron en una final sucedió en el Torneo Apertura 2023, pero ahí los azulcremas derrotaron 4-1 a los auriazules en el global.

Tras esta situación, Tigres es “hijo” del América cuando se enfrentan en finales, aunque eso intentarán cambiarlo un poco cuando el próximo domingo ambos conjuntos se enfrenten y se disputen el trofeo de la Supercopa MX. (AC)

Contratan Rayadas a española del United

Las Rayadas lograron ya el título en el Torneo Clausura 2024, pero las albiazules quieren más y ahora confirmaron el fichaje de Lucía García, ex jugadora española del Manchester United en redes sociales.

“Qué guay noticia! ¡Olé!”, informaron las Rayadas mientras mostraban un video de las mejores jugadas de la española.

Dicha jugadora se desempeña como centro delantera y tiene apenas 25 años de edad, además de que viene de ganar con el cuadro del Manchester United la Women’s FA Cup.

Cabe señalar que Lucía García anotó siete goles y tuvo cuatro asistencias con el club inglés en la temporada 2023-2024.

Hasta estos momentos se



Lucía García.

desconoce si su llegada a las Rayadas es bajo préstamo o venta definitiva, pero lo que ya es un hecho es que ella reforzará a las albiazules para la próxima temporada. (AC)



Zinha recibió al nuevo jugador de los Diablos.

Portugués Paulinho llega al Toluca

El Universal

Joao Paulo Dias Fernandes, Paulinho, delantero de origen portugués, se suma a las filas del Deportivo Toluca, proveniente del Sporting Clube de Lisboa.

Con 1.88 metros de estatura, el centro delantero lusitano es de perfil zurdo y se caracteriza por su movilidad, presencia en el área y olfato goleador.

LOS NÚMEROS DE PAULINHO

Paulinho inició su trayectoria en el fútbol profesional con el conjunto Santa Maria, en 2012, equipo con el que registró 11 goles en 35 partidos tan solo en la Primeira Liga de Portugal; de 2013 a 2017 defendió los colores del Gil Vicente FC, jugando 112 encuentros de Liga y marcando 39 goles.

Con el Sporting Braga, entre 2017 y 2021, tuvo participación en 73 partidos de Liga en 4 temporadas, reportando 38 anotaciones.

Finalmente, desde 2022 con el Sporting de Lisboa, Paulinho ha disputado 69 partidos de Liga en los que marcó 34 anotaciones.

En el último año futbolístico, consiguió 15 goles en la Primeira Liga de Portugal y uno más en la Europa League.

Se coronó campeón de Copa con el Sporting Braga en 2020; mientras que con el Sporting CP fue parte de los títulos de la Primeira Liga y Cuperropa de Portugal en 2021, de la Copa en 2022 y de la Primeira Liga en 2022.

Debutó con la Selección Nacional de Portugal en noviembre de 2020.

Shohei Ohtani volvió a abrir un juego con un cuadrangular y Gavin Stone lanzó pelota de cuatro imparables ayudando a que Dodgers de Los Angeles vencieran ayer 4-0 a los Medias Blancas de Chicago para su cuarta victoria consecutiva.

Stone (9-2) lanzó toda la ruta y ponchó a siete rivales, sin dar boletos, en lo que fue el primer juego completo de su carrera. El derecho mejoró a 8-1 con efectividad de 2.03 en sus últimas 11 aperturas.

Ohtani destruyó una recta cortada en cuenta completa de Erick Fedde y la mandó a lo profundo entre el jardín derecho y el central para su jonrón 25, con lo que lidera de la Liga Nacional. La pelota, que recorrió 437 pies, tuvo una velocidad de salida de 113.9 millas por hora.

El tercer jonrón de Ohtani para iniciar un partido en la temporada extendió su racha de carreras impulsadas a 10 juegos, un récord de la franquicia.

El dos veces Jugador Más Valioso de la Liga Americana también conectó una línea de cuadrangular el martes, en la victoria de Los Ángeles por 4-3.

Fedde (5-3) permitió cuatro carreras y cinco hits en seis entradas. Cayó a 4-1 en siete inicios en casa esta temporada.

Por los Dodgers, el puertorriqueño Enrique Hernandez bateó de 4-1 con una carrera anotada. El venezolano Miguel Rojas de 4-2. El dominicano Teoscar Hernandez de 3-0 con una impulsada.

Por los Medias Blancas, el venezolano Lenyn Sosa de 3-1.

Joya de Stone y Dodgers ganan

Lanza toda la ruta ponchando a siete rivales y permitiendo sólo cuatro imparables



Gavin Stone hizo una gran labor tanto en el montículo como en el bateo.

Amarran Sultanes su serie ante Dorados



Los regios siguen dominando la zona.

Los Sultanes vencieron 8-4 a los Dorados en Chihuahua y con ello amarraron su serie frente a este rival en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol, así como también se mantienen un juego más en la cima de la Zona Norte.

El conjunto regio empezó ganando en la primera entrada gracias a un jonrón de Víctor Mendoza, quien se llevó entre los spikes a Ramiro Peña para ponerse 2-0, aunque después empató el local con las hechas por Carlos Herrera y Christian Santana por el sencillo de Juan Carlos Negret.

Luego Dorados remontó con la generada por Manny García luego del error en el fildeo de Jonathan Morales a un sencillo de Carlos

Martínez.

Sin embargo, Sultanes encontró tres carreras en la tercera entrada en los nombres de Víctor Mendoza por un doble de Roberto Valenzuela y otro más de José Cardona para que anotaran Roberto y Zoilo Almonte, mientras que el local respondía en la cuarta con la hecha por Jesús Martínez, pero los regios aseguraron el triunfo con las dos en la novena por parte de Ramiro Peña y Zoilo Almonte.

Sultanes ahora tiene un récord de 39 victorias por 21 derrotas y será este jueves cuando intenten barrer la serie contra los Dorados, la cual seguirá con su último duelo que será en punto de las 19:30 horas. (AC)

Espero ser competitivo en Austria: Checo

Sergio Pérez, piloto mexicano de Red Bull Racing en la Fórmula 1, lamentó su octavo lugar en el Gran Premio de España, pero ahora espera que pueda mejorar en la carrera del próximo domingo en Austria, donde intentará dejar atrás su irregularidad en esta temporada.

Pérez, en charla con uno de sus principales patrocinadores, describió su sentir tras su resultado en España y lo que ahora espera en el Gran Premio de Austria que será el próximo domingo.

“Estoy bastante decepcionado porque no hemos podido maximizar el potencial del coche este fin de semana en España, al menos por mi parte.

“He aprendido mucho el fin de semana para las próximas semanas y tengo esperanzas de que podamos ser más competitivos y regresar fuertes en Austria. Necesito ayudar a conseguir fines de semana perfectos para el equipo porque va a ser una temporada muy competitiva”, dijo.

Pérez tendrá el próximo viernes las prácticas libres uno y dos del Gran Premio de Austria, mientras que el sábado de esta semana va a tener la sesión de clasificación y el domingo que viene será la carrera.

El tapatío buscará volver al podio en esa carrera tras sus pobres resultados en los últimos cuatro Grandes Premios, donde fue octavo en Imola y España, además de no sumar puntos en Mónaco y Canadá.



Sergio Pérez reaparece a partir de mañana en Austria.

Deja error a Palafox fuera de París 2024



Andrea Palafox.

A un mes del inicio de los Juegos Olímpicos de París 2024 la mexicana Andrea Palafox fue notificada que ya no podrá acudir a la justa veraniega, pese a que ya le habían dado el cupo olímpico.

La tiradora deportiva fue quien reveló que esta situación se debió a un error administrativo.

“Me acaban de avisar que no asistiré a París 2024 por un error que cometió alguien al asignar la cuota, yo no pedí estar en esta situación es muy difícil de entender cómo se puede tomar una decisión tan deliberada en una situación tan importante para un atleta”, escribió en su cuenta de Instagram.

Hace unos días Palafox fue anunciada como una de las atletas clasificadas por parte de la Federación Mexicana de Tiro Deportivo, donde

participaría en las pruebas de rifle de aire de 10 y 50 metros, desafortunadamente la Federación Internacional de este deporte fue la que cometió el error al asignar la plaza.

María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, detalló el error en este boletín.

“Nos llegó una carta por parte de la Federación Internacional con la disculpa y explicándonos los temas, lamentamos estos errores que no son por parte de la jefatura de misión o del COM, pero al final afectan a nuestra atleta, no había necesidad de lastimarla y emocionarla”, explicó.

Alcalá puntualizó que “al parecer la plaza si va a tener la oportunidad de tenerla otra mexicana”, pero prefirió esperar a que se haga oficial.



Michael Penix.

Amarran Falcons a su primera selección

Los Halcones de Atlanta cerraron de manera oficial la firma de contrato de su primera selección del anterior draft, Michael Penix Junior, como jugador “Rookie” o “inexperto” por 22 millones y 880 mil dólares en sueldo y cuatro años de contrato.

Penix Junior se desempeña como mariscal de campo y será el titular en esa posición para el equipo en la próxima campaña.

Dicho jugador proviene de la Universidad de Washington, donde jugó en 2022 y 2023, aunque antes lo hizo en Indiana del 2018 al 2021.

Se clasifica a JO en Monterrey

La atleta mexicana Celia Pulido Ortiz logró su pase a los Juegos Olímpicos de París en la disciplina de la natación.

La nadadora logró esto en la categoría de los 100 metros estilo dorso y todo esto fue gracias a sus 846 puntos vía ranking de la World Aquatics.

En su más reciente competencia, la connacional ganó el oro y record mexicano en los 50 y 100 metros dorso, siendo esto en el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación de Monterrey 2024.

DOS JUDOCAS MÁS A JO

Ha concluido el periodo de ranking olímpico en el Judo y México asistirá a los Juegos Olímpicos de París con hasta dos judokas, en este caso Paulina Martínez en 52 kg y Prisca Awiti en 63. (AC)

Risacher, la selección 1 del Draft de la NBA

Zacharie Risacher se convirtió ayer en la primera selección del draft de la NBA, al ser elegido por los Halcones de Atlanta en la selección número uno en el Barclays Center de Brooklyn, en Nueva York.

Este joven de 19 años de edad es de origen francés y militó tiempo atrás en los Bourg Basket

de su país.

Francia tiene así por segundo año consecutivo a un jugador de su país que es la selección número uno del draft de la NBA. Los Spurs de San Antonio hicieron lo mismo con Víctor Wembanyama en el 2023.

Ya en más de la ronda uno del draft de la NBA,

la selección número 30 y la última de ayer fue la de Baylor Scheierman que fue elegido por el campeón Celtics de Boston.

Cabe señalar que la ronda dos y última del draft de la NBA seguirá este jueves e iniciará en punto de las 13:00 horas.



Los dueños actuales quieren evitar la visita de curiosos turistas.

Se salva de ser demolida Declaran monumento la casa de Marilyn Monroe

California, EU.-

La casa de Marilyn Monroe en el barrio Brentwood de Los Ángeles fue aprobada el miércoles en su nominación de monumento cultural histórico por el Ayuntamiento de Los Ángeles, una designación que pretende ayudar a proteger el monumento de la demolición.

“¡La Residencia Marilyn Monroe en Brentwood es ahora un Monumento Histórico-Cultural! Hoy, el Ayuntamiento de Los Ángeles aprobó por unanimidad la nominación para la residencia final de Marilyn Monroe. ¡Gracias a todos los que expresaron su apoyo y un ENORME agradecimiento a la concejal Traci Park y su equipo!”, escribió LA Conservancy en X.

Monroe vivió aproximadamente seis meses en la casa de estilo colonial español de cuatro habitaciones de 1929, y luego murió allí de una aparente sobredosis en 1962. LA Conservancy escribió en su propuesta de estatus de monumento que la casa fue “el primer lugar que buscó y compró para ella y por su cuenta mientras trabajaba activa-

mente en 1962”.

De acuerdo con el sitio Variety, los propietarios Brinah Milstein y su marido, el productor de reality shows Roy Bank, compraron la casa el año pasado por 8.35 millones de dólares y planeaban demolerla para ampliar su propiedad de al lado.

Libraron una batalla de un año para detener la designación histórica, que, según dijeron, generaría más visitantes molestos.

Los propietarios han demandado a la ciudad, acusando a los funcionarios de “maquinaciones trastornadas”, y el caso tendrá fecha de juicio el 13 de agosto.

La votación del consejo fue de 12 a 0 a favor de agregar la casa a propiedades de importancia histórica.

La decisión fue respaldada por el subcomité de gestión del uso del suelo del Ayuntamiento y la Comisión de Patrimonio Cultural.

Si bien la designación no impide por completo que una propiedad sea demolida, el estado la somete a un estricto proceso de revisión antes de tomar una decisión.

“Yo soy actriz”, le contesta a Niurka Marcos Responde Irina Baeva a las críticas por no bailar

El Universal.-

Irina Baeva no se quedó callada después de las duras críticas que Niurka Marcos lanzó sobre su actuación en la obra “Aventurera”.

Desde que se dio a conocer que la rusa sería la nueva Elena Tejero, papel que en el pasado fue interpretado por Edith González, Itatí Cantoral, Adriana Fonseca y la propia Marcos, las expectativas del público se elevaron, pues se reveló que Irina estaba recibiendo un fuerte entrenamiento de baile y canto para estar a la altura del personaje.

Sin embargo, el estreno de la obra fue calificado como desangelado y la actuación de Baeva pasó de ser sumamente esperada a sumamente criticada; no solo por el público, también por la cubana quien, muy a su estilo arremetió contra la producción, la coreógrafa y la actriz rusa: “Irina no es vedette, no... ¿bailas?”, dijo.

Las palabras de la “Emperadora” llegaron hasta los oídos de Baeva y sin dudarlo ni un minuto, salió en defensa de su desempeño en el escenario.

TODA CRÍTICA ES BIENVENIDA

En una entrevista para “Sale el Sol”, la novia de Gabriel Soto, aseguró que las críticas, siempre y cuando sean constructivas, son muy bien recibidas; incluso está dispuesta a tomar en cuenta a aquellas que la hagan crecer.

“Todas las críticas siempre son bienvenidas siempre y cuando son constructivas. Cada quien puede tener una opinión y un comentario al respecto, en gustos se rompen géneros. Está bien que a alguien le guste, está bien que a alguien no le guste, es totalmente normal”, dijo.

Asimismo, explicó que las compa-



Para la rusa, las comparaciones están fuera de lugar e invitó a no dejarse llevar por lo que se ve en redes sociales.

raciones que le han hecho con otras “Aventureras” están fuera de lugar, pues la historia que encabeza está basada en la película de 1950 y no en las obras de teatro; por lo que se antepone el trabajo actoral que las coreógrafas.

“En cuanto al baile, pues mira yo soy actriz, entonces creo que estaría interesante que vieran el trabajo actoral que se hace arriba del escenario. Es un proyecto bien bonito”, agregó.

Por último, invitó a Niurka y a

todo el público, que no se deje llevar por lo que se ve en las redes sociales; sino que vivan la experiencia en vivo.

“A toda la gente que, inclusive tiene algo negativo sobre la puesta en escena, sin verla; los invito a que nos acompañen”, finalizó.

Por lo pronto, a una semana de su estreno “Aventurera” se ha convertido en la puesta más polémica y, al parecer, lo seguirá siendo hasta que baje el telón.

Recibirá Jenni Rivera su estrella póstuma

California, EU.-

La “Diva de Banda” Jenni Rivera será honrada este jueves con su estrella póstuma en el Paseo de la Fama de Hollywood, informó la Cámara de

Comercio de Hollywood.

La desaparecida celebridad de la música regional mexicana será honrada con la estrella número 2,783, la cual estará dedicada en la categoría de Grabación y ubicada frente al edificio

de Capitol Records del 1750 N. Vine Street.

A la ceremonia asistirá como maestra de ceremonias la presentadora de televisión Jessica Maldonado, además de la cantante Gloria Trevi que llegará como invitada y los hijos de Jenni Rivera encabezados por Chiquis, Jacque, Johnny, Jenicka y Michael, quienes serán los encargados de develar la estrella de su fallecida madre.

Jenni Rivera, quien falleció trágicamente el 9 de diciembre de 2012 a la edad de 43 años en Iturbide, Nuevo León, luego de darse cuenta de su propia experiencia como sobreviviente de violencia doméstica, la familia de Jenni Rivera fundó la Fundación Jenni Love, brindando servicios de apoyo a madres solteras y víctimas de abuso doméstico y sexual, continuando con su misión de servicio.

En mayo de 2016, Jenni Rivera Love Foundation, en alianza con New Life Beginnings, inauguró “Jenni’s Refuge”, un albergue para mujeres y niños en Long Beach, California.

Hoy sus cinco hijos mantienen vivo el legado de su madre administrando y operando la fundación.



Estarán en la ceremonia, la regiomontana Gloria Trevi y los hijos de la desaparecida cantante.



Muchos filmes europeos y latinoamericanos podrían quedar fuera de las nominaciones bajo los nuevos lineamientos.

Bloquean Premios Goya la Inteligencia Artificial

Tampoco podrán participar producciones que se hayan estrenado en línea antes de su lanzamiento en salas de cine

Juan Emilio Aguillón

De acuerdo con los nuevos lineamientos de los Premios Goya, las bandas sonoras y canciones de películas que pretendan contender por el galardón más importante del cine español no podrán emplear Inteligencia Artificial.

La Junta Directiva de la Academia de Cine dio a conocer las nuevas bases para la ceremonia de premiación, informando que, para comprobar el requisito, se pedirá una declaración firmada por los productores y compositores del tema, quienes negarán el uso de IA en la canción.

Por otro lado, las producciones que hayan estrenado en línea antes de su lanzamiento en salas de cine tampoco podrán participar, según explica la Academia en un comunicado emitido en sus canales oficia-

les.

Esta decisión dejará fuera de competencia a las cintas que quieran pelear por los premios Mejor Cinta Europea, Mejor Cinta Latinoamericana, dos de los reconocimientos más importantes del evento.

MÁS AJUSTES

Aunado a estas modificaciones, el número de películas aspirantes al Goya a Mejor Película Europea será mayor, pues podrán competir dos por país, ampliando la contienda.

Los largometrajes deberán tener una duración de 40 a 59 minutos y deberán permanecer en salas de cine mínimo 7 días y haber estrenado entre el 31 de enero y el 31 de diciembre del 2024.

La edición 39 de los Premios Goya se realizará el próximo 8 de febrero del 2025.

Muere el actor Bill Cobbs de ‘El Guardaespaldas’

Juan Emilio Aguillón

Bill Cobbs, uno de los actores más longevos en Hollywood, murió en su residencia de Riverside, California.

La noticia fue dada a conocer por su publicista, Chuck I. Jones, sin embargo, no especificó las causas de su fallecimiento.

Cobbs, de 90 años, conocido por sus actuaciones en “El Guardaespaldas”, “Una Noche en el Museo”, “Oz: Un mundo de fantasía”, entre muchas otras, realizó 195 producciones.

La familia pidió apoyo y respeto a su privacidad durante estos difíciles momentos.

El actor nació el 16 de junio de 1934 en Cleveland, Ohio y, tras servir en la Fuerza Aérea de los Estados Unidos y vender automóviles durante un tiempo, decidió que su verdadera pasión era la actuación.

Su trayectoria empezó en la década de los 70s, cuando se mudó a Nueva York a la

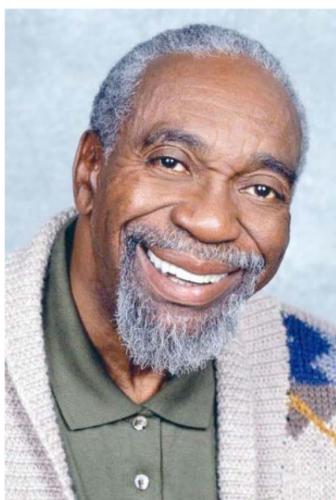
edad de 36 años y se unió al teatro para las obras de “Ride a Black Horse” y “Black Visions”, en el Broadway de aquella época.

Ya en el cine, su carrera empezó en 1974, con la cinta “Pelham 1,2,3”, luego, participó en producciones pequeñas como “Good Times” y “El Camorrista”, abriéndose paso en la industria del entretenimiento.

Luego de más de cien producciones para el cine y la televisión, en el 2020, Cobbs fue reconocido con el premio Daytime Emmy a la Mejor Actuación Limitada en un programa diurno, por su interpretación en la serie infantil “Dino Dana”.

El último proyecto de Bill Cobbs fue “Incandescent Love”, una miniserie de televisión estrenada el año pasado, en la que hizo el personaje ‘Daddy-D Usher’.

Sin embargo, Cobbs dejó cinco actuaciones póstumas para este y los próximos años.



Bill Cobbs tenía 90 años.



Los viveres y artículos de limpieza serán para el sur del Estado

Se solidarizan universitarios con afectados por tormenta 'Alberto'

César López

Con el objetivo de apoyar a la comunidad neolonesa que se vio afectada por el paso de la tormenta tropical "Alberto", la Universidad Autónoma de Nuevo León instaló un centro de acopio.

Los puntos de recolección están instalados en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, ubicada en Ciudad Universitaria, y en el Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo de las Artes (CEIDA), en el Campus Mederos.

La colecta se llevará a cabo a partir del lunes 24 de junio al miércoles 3 de julio en un horario de 9:00 a 16:00 horas, en los dos módulos centrales, así como en las 55 dependencias académicas de la UANL.

Esta campaña universitaria convoca a la solidaridad de la comunidad estudiantil y a la sociedad en general para la donación altruista de artículos requeridos, que van desde agua potable y alimentos enlatados hasta artículos de primeros auxilios y de limpieza.

El titular de la Dirección de Actividades Estudiantiles, Luis Rolando Hernández Salazar, señaló la importancia que tiene la respuesta de la comunidad estudiantil a este tipo de siniestros, a la vez que destacó que la participación de los estudiantes siempre viene acompañada de la generosidad de la sociedad en general.

"Es importante solidarizarnos con las personas y familias afectadas por la tormenta tropical Alberto y esperamos, a través de esta colecta, una gran respuesta de la comunidad universitaria.

"Cuando organizamos este



La Capilla Alfonsina y el CEIDA serán los centros receptores de la ayuda.

tipo de actividades, esperamos el apoyo de toda la comunidad universitaria, pero también confiamos en que se sumará la sociedad en general, ya que siempre tenemos una participación muy activa de todos ellos", mencionó.

Hernández Salazar resaltó que la iniciativa es muestra de los valores que promueve la institución, además de contar con la coordinación general y apoyo del Rector de la UANL, Santos Guzmán López.

En esta cruzada por el sur del estado participan estudiantes de las 29 preparatorias y 26 facultades, las cuales estarán habilitadas para recibir apoyo de la sociedad en general, junto con los dos módulos centrales en CU y Campus Mederos.

ESPACIOS CULTURALES TAMBIÉN

La respuesta de los ciudadanos a la invitación de la Secretaría de Cultura de Nuevo

León se ha reflejado en la recepción de donativos en los espacios culturales que desde el fin de semana han funcionado como centros de acopio para viveres y artículos de primera necesidad para apoyar a las personas y poblaciones afectadas por las lluvias torrenciales de los días recientes.

De esa manera se han empezado a recibir artículos de limpieza, alimentos enlatados, artículos de primeros auxilios, alimentos para bebés, agua potable y envasada, así como artículos de higiene personal. Igualmente se reciben donativos de ropa y calzado, a fin de atender las necesidades de la población en diferentes puntos del estado.

En un ánimo de cooperación y coordinación del sector cultural están habilitados y en funciones como centros de acopio los espacios de LABNL, el Museo de Historia Mexicana, el Teatro de la Ciudad de

Monterrey, la Casa de la Cultura de Nuevo León, así como las Esferas Culturales de García, El Carmen y Galeana.

"En estos momentos donde el espíritu solidario y la empatía son indispensables, extendemos la invitación a los ciudadanos, a las empresas, a nuestros colegas trabajadores de Gobierno del Estado, para seguir sumándose a esta tarea y así impulsar rápidamente la recuperación de las zonas afectadas", mencionó Melissa Segura Guerrero, titular de la Secretaría de Cultura.

Desde el fin de semana la generosidad de los habitantes de Nuevo León se hizo presente al fluir los donativos de diversa índole en los diferentes espacios culturales designados.

El horario de los centros de acopio seguirá, a lo largo de la semana, de las 10:00 a 19:00 h. y serán atendidos por personal de la Secretaría de Cultura y los responsables de cada uno de los espacios.



En el 2023 alcanzó un récord de 204 mil visitantes.

Celebrará MARCO 33 aniversario a lo grande

César López

El Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey llega a su 33 aniversario como una institución consolidada que ha logrado acercar al público las propuestas más interesantes de artistas nacionales e internacionales, acrecentando su número de visitantes.

Tan solo en el 2023, MARCO recibió 204 mil 095 visitantes, cifra récord en los últimos cinco años y superior a la época pre-pandemia, pues en el 2019 el público llegó a las 203 mil 189 personas. Hasta el domingo 9 de junio, el número de visitantes es de 121 mil 015, apuntando a la posibilidad de que en el 2024 la cifra sea mayor.

Para celebrar la historia y el presente del Museo, se realizará la segunda edición de las Noches de Verano, que abrirán el viernes 28 de junio, día del aniversario de MARCO, y continuarán los siguientes miércoles del mes de julio. En cada una de las veladas, se ofrecerán visitas guiadas gratuitas por las exhibiciones, y después, un músico o DJ amenizará la fiesta.

UN MUSEO VIVO

Visitar MARCO se ha convertido en toda una experiencia con el arte contemporáneo, en un encuentro con las propuestas más recientes de artistas importantes, cuyas obras convierten a recinto en un espacio de reflexión, activando todos los sentidos a través de sus instalaciones, esculturas, videos, poemas, entre otras expresiones.

Desde su apertura el 28 de junio de 1991, el museo ha sido visitado por 5.6 millones de personas y ha mostrado cerca de 260 exhibiciones.

En la mayor parte del año, el recinto tiene hasta cinco exhibiciones. Actualmente, los visitantes podrán apreciarlo desde el lobby, donde se encuentra en el cauce del Río, un proyecto que reflexiona sobre las áreas destinadas a la recreación.

La muestra se localiza en Espacio Uno, sala de exhibición activa desde febrero del 2023 dedicada a mostrar proyectos nuevos de artistas que aún no se han mostrado en museos, pero cuya obra y discurso son relevantes.

En salas 1 a 4 se encuentra Jorge Méndez Blake. Proscenios literarios, una revisión de carrera de uno de los artistas mexicanos más importantes en la escena internacional, mientras que en sala 5 estará Eduardo Terrazas.

Equilibrio múltiple, una retrospectiva del arquitecto, artista y diseñador conocido por crear la

identidad de los Juegos Olímpicos en México en 1968, que abrirá el 26 de junio. En la planta alta, de las salas 6 a 11 se muestra Dan Flavin.

Obras de la Colección Día Art Foundation, la primera exhibición en México dedicada al pionero del uso de luz en el arte, y que ha atraído a público de todas las edades, especialmente los jóvenes, por los efectos de luz y color de las obras.

El Patio de las Esculturas es otro espacio de MARCO activado en años recientes, con programa de exposiciones, iniciado en el 2021, donde regularmente se comisiona una intervención a un artista contemporáneo, como lo realizó Adeline de Monseignat con Enciente. Se trata de una serie de esculturas en mármol, de forma esférica, que refieren a la maternidad y a la protección, a través de una instalación inmersiva que invita a contemplar el paisaje y la vegetación.

A través de propuestas coloridas, con luz y movimiento, que a su vez reflexionan sobre grandes preocupaciones actuales, el público podrá acercarse al arte, a la vez que disfruta de un espectáculo musical.

REGRESAN LAS NOCHES DE VERANO

Después del éxito y la recepción positiva que tuvo la primera edición, MARCO organiza las Noches de Verano 2024, que inician el día del aniversario del museo, viernes 28 de junio, y continúan los miércoles de julio. En cada una de las fechas de las Noches de Verano, se ofrecerán visitas guiadas gratuitas por las exposiciones del museo. La entrada será libre y el cupo limitado.

El line-up de la segunda edición está protagonizada por músicos del norte de México, desde representantes de la Avanzada Regia, hasta nuevos exponentes que exploran la cultura nortea a través de la música.

El programa abre con Toy Selectah, productor musical, quien realizará un recorrido por la cumbia colombiana, el viernes 28. El miércoles 3 de julio estará el colectivo Nortec, dueto de Tijuana que se distingue por mezclar música electrónica, con elementos del género nortea como la tambora.

Otros de los músicos que participan son Pato Machete como DJ Set, la sinaloense Nota Culichi, la reina del perreo nortea, y la DJ regia Kalexis, Gil Cerezo, vocalista de Kinky y actor, y un artista sorpresa. Las fechas de las participaciones se estarán revelando a través de redes sociales de MARCO.

César López

El quinto concierto de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León marcará el debut como solista de la joven cornista Melanie Martínez de León y será engalanado con un "toque alemán"

En la velada, los asistentes podrán disfrutar de la Obertura El cazador furtivo, Op. 77, de Carl Maria von Weber, el Concierto para corno y orquesta en fa menor, Op. 23 de Clemente Augusto Kiel y la Sinfonía No. 2 de Johannes Brahms.

Cabe destacar que, para este concierto, la OSUANL tiene como director huésped al maestro Alfredo Ibarra, quien ya ha visitado la orquesta en otras ocasiones.

El maestro Ibarra actualmente está al frente de la Orquesta Sinfónica Universitaria de la Universidad de San Luis Potosí.

"Es un programa con mucho del repertorio alemán y muy brillante. Tenemos a dos compositores muy conocidos como son Von Weber y Brahms, y descubriremos la obra de Kiel con un concierto poco conocido y de cual hay poca información,

Tendrá OSUANL programa alemán y debut de joven solista



Para este concierto, la OSUANL tiene como director huésped al maestro Alfredo Ibarra.

sin embargo, es muy virtuoso para el instrumento solista, el corno", dijo Ibarra.

El director invitado destacó que este programa también será para "ver una estrella nacer", pues la solista que acompañará a la orquesta.

"Ella (Melanie) toca el corno como yo respiro, muy natural. Es un gusto verla tocar y sobre todo porque es alguien de aquí, de la ciudad. Asistir al concierto

debe ser una oportunidad para ver su debut como solista", dijo.

Martínez de León, de 22 años y quien ha formado parte de la sección de cornos de la OSUANL desde los 16, actualmente está terminando su licenciatura en la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, y se prepara para iniciar su maestría en septiembre en el Conservatorium Van Amsterdam.

"Esta pieza la conocí por uno de mis amigos, que también es cornista. Un día me mandó un video y me dijo que lo escucharé. Quedé enamorada de este concierto. Me gustó mucho y cuando el maestro Diazmuñoz me comentó que sería solista, le hablé de éste y le dije que me hacía mucha ilusión tocar esta obra", dijo. Es un concierto en tres movimientos, que no están separados, no tiene pausas y van todos seguidos.

Ibarra destacó que el concierto para corno de Kiel es de esas obras que quedan por alguna razón cubierta por los polvos de los tiempos, pero que bueno que se va a rescatar. Estoy casi seguro que estamos haciendo el estreno de esta obra en México.

Por último, el concierto podrá disfrutarse el día de hoy en punto de las 20:00 horas en el Teatro Universitario de Mederos. Los boletos se pueden adquirir en Boletia.com o en taquilla. El costo es de \$250 y \$200 pesos. Descuentos disponibles para estudiantes, maestros e INAPAM.



Peregrino busca visibilizar a la comunidad LGTBTTIQ+.

Exponen 'Geografías del Orgullo' en Casa de la Cultura

César López

La muestra de Olivia Peregrino denominada "Geografías del Orgullo" llegará a partir de hoy en punto de las 20:00 horas a la Casa de la Cultura de Nuevo León.

A través de esta exposición fotográfica, la autora que busca visibilizar a la comunidad LGTBTTIQ+ latina en Estados Unidos.

La exposición está conformada por una selección de 18 fotografías digitales, documentación en video y tres piezas de

audio.

Las "Geografías del Orgullo" presenta una serie de retratos de líderes y activistas de la comunidad LGTBTTIQ+, migrantes latinos que viven en Estados Unidos, tras un arduo trabajo logró reunir un conjunto de fotografías a color que muestran la calidez y diversidad de personas comprometidas para enfrentar el desafío de construir un lugar más seguro para futuras generaciones.

En estas imágenes, la artista captura momentos únicos dentro de su estudio y da testimonio

de la fortaleza y madurez de la comunidad LGTBTTIQ+. Su proyecto explora identidades y personalidades, incluida la propia, para ofrecer un panorama alentador y optimista. Un mapa de confianza e historias de vida que reflejan empatía y solidaridad.

Olivia Peregrino comparte que este proyecto surgió en el año 2020, en Dallas, Texas; en donde asegura existe una importante de comunidad latina LGTBTTIQ+, esto motivo su anhelo de que: "A través de los retratos mostrar que hay una

diversidad de razones para emigrar, son retratos de medio cuerpo con fondo de color, que representan por un lado los colores de la bandera LGTBTTIQ+, pero también significan sus motivaciones para emigrar", destacó la creadora visual.

"Geografías del orgullo" se puede visitar en la sala de exposiciones temporales de la Casa de la Cultura de Nuevo León, ubicada en Avenida Colón 400 Ote. en el Centro de Monterrey, la cual permanecerá abierta al público hasta el mes de septiembre.